



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO**  
**MONOGRAFIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE**  
**NOPALTEPEC ESTADO DE MÉXICO**  
**2000-2012**  
**TESINA**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**LIC. CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTA**  
**EDNA PATRICIA PONCIANO PÉREZ.**  
**DIRECTOR**  
**M. en P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES**  
**REVISORES**  
**DR. ALEJANDRO A. P. AGUILAR MIRANDA**  
**M. en G. y A.P. KARINA REBECA GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
**TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO. JULIO 2015.**

Texcoco, México a 6 de octubre de 2014.

**M. EN C. JUAN MANUEL MUÑOS ARAUJO**  
**SUBDIRECTOR ACADEMICO DEL**  
**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO**  
**PRESENTE:**

**ATN M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES**  
**RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACION.**

Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado "Monografía Política Administrativa del Municipio de Nopaltepec" que para obtener el título de Licenciado en C.P y A.P. presenta la sustentante Edna Patricia Ponciano Pérez con el número de cuenta 9514582 respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teóricos-metodológicos por lo que se le otorga el voto aprobatorio para su sustentación, pudiendo continuar con la etapa de digitalización del trabajo escrito.

**ATENTAMENTE.**



**Dr. Alejandro A.P. Aguilar Mirada**


**Revisor**



**M. en G. y A.P. Karina Rebeca**

**González Ramírez**

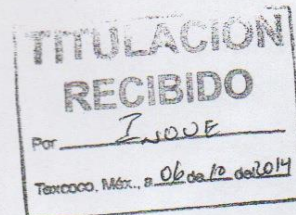
**Revisor**



**M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES**

**DIRECTOR**

c.c.p. Edna Patricia Ponciano Pérez.  
c.c.p. Director M. EN P.P. Antonio Inoue Cervantes.  
c.c.p. Titulación. M. EN P.P. Antonio Inoue Cervantes



***A SERGIO Y PABLO***

## **Agradecimientos**

*Agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de México por mi estancia durante el tiempo necesario para haber madurado mi pensamiento desde una perspectiva racional derivada de la suma de conocimientos científicos con el perfil politológico.*

*Mi reconocimiento al M. en P.P. Antonio Inoue Cervantes por el apoyo incondicional y la motivación personal para llevar a buen término el presente trabajo de investigación, por su ayuda y paciencia, mil gracias.*

*Agradezco a mi familia, Sergio y Pablo, padre e hijo respectivamente, por permitir concluir ésta etapa de mi vida académica en beneficio de todos.*

*A mi amiga Estrella Gómez Tovar por el apoyo incondicional en todo momento.*

*Al Cronista Municipal de Nopaltepec el Prof. Juan Pacheco por la información proporcionada, y las horas de conversación sobre el municipio.*

*Gracias!!*

<b>1. DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>7</b>
1.1 TOPONIMIA	7
1.2 RESEÑA HISTORICA	7
1.3 TRADICIONES	11
1.4 MEDIO FÍSICO	13
LOCALIZACIÓN	13
1.5 DIVISIÓN POLÍTICA	13
1.6 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	17
1.6 ECONOMÍA	19
AGRICULTURA	19
GANADERIA	22
INDUSTRIA	23
SERVICIOS	24
<b>2. GOBIERNO MUNICIPAL</b>	<b>26</b>
2.1 ORGANIZACIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL	26
2.2 CRONOLOGÍA DE AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES	32
2.3 AUTORIDADES AUXILIARES	33
2.4 ÓRGANOS AUXILIARES	35
2.5 ÓRGANOS DE AUTORIDAD INDIRECTA.	36
2.6 AUTORIDADES EJIDALES	36
<b>3. CUENTA PÚBLICA.</b>	<b>37</b>
<b>4. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD</b>	<b>45</b>
<b>5. CONTROL Y TRANSPARENCIA</b>	<b>46</b>
<b>6. INSTITUCIONES TRASCENDENTES</b>	<b>48</b>
6.1 ASOCIACIONES RELIGIOSAS.	48
6.2 ASOCIACIONES FILANTRÓPICAS	48
6.3 ASOCIACIONES CIVILES	48
<b>7. DINÁMICA POLÍTICA.</b>	<b>50</b>

<b>7.1 RELACIONES GOBIERNO MUNICIPAL SOCIEDAD.</b>	<b>50</b>
<b>7.2 EVENTOS Y CONFLICTOS ELECTORALES.</b>	<b>51</b>
<b>7.3 EVENTOS Y CONFLICTOS AGRARIOS.</b>	<b>51</b>
<b>7.4 EVENTOS Y CONFLICTOS SOCIALES</b>	<b>51</b>
<b>7.5 EVENTOS Y CONFLICTOS RELIGIOSOS</b>	<b>52</b>
<b>7.6 EVENTOS Y CONFLICTOS INTERMUNICIPALES</b>	<b>52</b>
<b>7.7 EVENTOS Y CONFLICTOS INTERGUBERNAMENTALES</b>	<b>53</b>
<b>8. SEMBLANZA POLÍTICA</b>	<b>53</b>
<b>9.PERSONAJES ILUSTRES.</b>	<b>54</b>
<b>10. ANEXOS</b>	<b>56</b>
<b>10.1 ENTREVISTAS</b>	<b>56</b>
<b>10.2 GALERIA DE IMÁGENES.</b>	<b>79</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>92</b>



## **MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE NOPALTEPEC ESTADO DE MEXICO. 2000-2012.**

### **1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

#### **1.1 TOPONIMIA**

El nombre del Municipio de Nopaltepec, proviene de dos vocablos de la lengua Náhuatl: “Nopalli” que quiere decir nopal, “Tepetl” es cerro y la letra C que es en, así se forma el significado, “En el cerro de los nopales”. (INAFED, Enciclopedia de los Municipios).

Inicialmente cuando se decretó el municipio, se le dio el nombre de “Sta María de la Asunción Nopaltepec”, pero a partir de los años 60, solo fue denominado Nopaltepec.(Pacheco,1999).

#### **1.2 RESEÑA HISTORICA**

La historia del municipio se remonta a los tiempos de la cultura de los Teotihuacanos, ya que esta aseveración la muestran los vestigios prehispánicos propios de esta cultura que se han localizado en todo el territorio municipal, incluso en la actualidad se llegan a encontrar en los terrenos urbanos una gran cantidad de figuras prehispánicas correspondientes a la cultura Teotihuacana como vasijas de barro y figurillas de piedra (Pacheco, 1999)

En el código de Chimapopoca existe una versión del origen del municipio de Nopaltepec data del año 1200 D.C. que éste formaba parte del reino de Acolhua.” En el año de 1134 llegan los chichimecas procedentes del norte del país dominando los territorios pertenecientes dominando el territorio que había estado

sujeto a los Teotihuacanos; así fundando su propia población. (INAFED, Enciclopedia de los Municipios).

En el año de 1761 se da a conocer una lista de las comunidades pertenecientes al pueblo de Otompan, mencionando a Santa María Nopaltepec, Sn Felipe Teocaltitlan, San Miguel Tlaltepusco, Santa Lucia Tecpatepeque, las haciendas de Venta de Cruz, Los Reyes Tepetitlán, Santa Inés Amiltepec, Santa Clara Tezcacoac, y Rancho de San Jerónimo, pueblos que hasta el día de hoy comprenden el territorio de Nopaltepec, cabe aclarar que algunas haciendas ya no existen al día de hoy. (Nopaltepec, 2012)

En la época colonial en el municipio se construyó en la barranca de Tepeyahualco a mediados del siglo XVI un “acueducto conocido hoy en día con el nombre de su constructor Fray Francisco de Temleque” (Musset, 1988), Frayle del convento de Otumba ésta obra se construyó con el objetivo de llevar agua del manantial en un cerro del Estado de Hidalgo al pueblo de Otumba.

La Lucha de Independencia se hizo presente en territorio de Nopaltepec, “Siendo Virrey de la Nueva España, don Félix María Calleja, dispuso a don José Barradas”(Nopaltepec, 2012) comandante del batallón de San Luis Potosí que era sargento mayor en el momento de darle la comandancia en jefe de Apam; para atacar las guerrillas de Don Pedro de Osorno.

Calleja determinó engrosar la división de Barradas con la infantería de Zamora y caballería de varios cuerpos, dejando mas de 700 hombres y dos cañones en Apam. (Nopaltepec, 2012)

El 12 de Abril de 1815 se dejó ver sobre los americanos (independentistas) que los esperaba un mal país y embocadura para contenerlo en la entrada, a fin de retirarse como lo hicieron simuladamente y llamarlo a la llanura donde pudiese obrar su caballería. Al husmo de aquella fuga enorgullecido Barradas avanzó



como querían sus enemigos, y entonces cargaron reaciamente para envolverlo. Era dificultoso conseguirlo formando un cuadro y apoyándose éste en la caballería por los costados que hacían un fuego infernal, no obstante los americanos superaron este obstáculo de una manera ingeniosa y tal vez desconocida en el arte de la guerra (Bustamante, 1843:255).

“Escogieron a los mejores jinetes, que atando una reata fuerte en la manzana de la silla avanzasen sobre el cuadro, y detrás de ellos al gran galope surgieron trozos de caballería, los primeros lograron por medio de esta operación arrollar las filas, y puestas en desorden, la caballería que apoyaba á aquellos, se aprovechó del momento e hizo un gran destrozo sobre el enemigo poniéndolo en desorden.” (Bustamante, 1843: 256)

Quedando fuera de combate Don Anastacio Bustamante, que salió gravemente herido de una pierna por lo que Barradas decidió retroceder a San Juan Teotihuacán, seguido por sus detractores. Este encuentro se suscitó en territorio de Nopaltepec en unos llanos conocidos como la garganta de Nopaltepec, esta cruenta lucha es conocida como “**Batalla de Tortolitas**” donde los ganadores fueron los independentistas que supieron librar bien la batalla (Pacheco, 1999: 74).

Un año después en abril de 1816 después del fracaso de Barradas, el Virrey de España propuso a otra persona para que enfrentará a las guerrillas que en ese momento tenían en su poder los llanos de Apan, poniendo al frente a Manuel de la Concha que fue el captor y ejecutor del fusilamiento de Don José Ma. Morelos y Pavón, éste decretó a los pueblos y haciendas que se prohibía la elaboración del pulque, ya que la venta de este líquido producía una derrama económica importante para la población. (INAFED, Enciclopedia de los municipios)

“Por su Parte Osorno optó responder a está imposición incendiando los templos religiosos y haciendas donde se encontraban acampadas las tropas virreinales.

Sin embargo la lucha mas importante se llevo a cabo el 16 de abril del mismo año en los terrenos de la Hacienda Venta de Cruz, fue investido el mayor Rafols subalterno de Manuel de la Concha por las tropas de Osorno, ese día no hubo victoria para ninguna de las tropas, consecuentemente el día 21 del mismo mes se renovó el combate ya reforzados ambos bandos y al frente Anastasio Bustamante apoyado por los dragones de San Luis persiguió a los escuadrones de Osorno provocando una dispersión de los fugitivos” (Pacheco, 1999: 74).

El 16 de octubre de 1871 el Gobernador del Estado de México el Lic. Mariano Riva Palacio mediante el decretó No.113 declara la erección del Municipio con el nombre oficial de Santa María de la Asunción Nopaltepec, quedando integrada la jurisdicción con tres pueblos, tres haciendas, cinco ranchos y dos rancherías; pudiendo los ciudadanos integrar su primer Ayuntamiento que entraría en funciones a partir del 1º de enero de 1872; (INAFED, 2010). quedando de tal manera asentado ya el municipio de Nopaltepec.

El Cronista Municipal el Prof. Juan Pacheco también comenta que, La Revolución Mexicana también estuvo presente en el municipio de Nopaltepec, aunque no hubo personajes con participación importante, los habitantes fueron testigos de muchas batallas en los campos de estos pueblos, que en diferentes ocasiones fueron invadidos por las fuerzas revolucionarias que se detenían por estos lugares.

En la estación que correspondía a la línea de Ferrocarril México-Veracruz en la cual a su vez entroncaba con el ramal de Ometusco -Pachuca constantemente fue ocupada por tropas de distintos bandos revolucionarios, de igual manera los pueblos de los alrededores sufrían contantes saqueos ya que los soldados recurrían a las haciendas y casas en busca de víveres,(INAFED, 2012) existen varias anécdotas que gente mayor aún cuenta, como la más común es que las mujeres jóvenes que trabajaban en las haciendas eran robadas por los soldados

para trabajar en la preparación de alimentos, por lo cual eran escondidas al saberse que llegaba algún regimiento.

Cuando por alguna razón los pueblos estaban ocupados por alguna tropa, los templos católicos también eran invadidos, como sucedió en 1911 en una ocasión fueron los zapatistas quienes ocuparon el templo y en otra ocasión los carrancistas, esto dio motivo para que fuera ametrallada la iglesia de Nopaltepec, desde el cerro del Tlacoyo fueron lanzados proyectiles de alto calibre, huellas que hasta la fecha se pueden apreciar en los muros de la Iglesia (Pacheco, 1999).

En el centro de la cabecera Municipal, existe un árbol de pirúl que data de algunos cientos de años, al cual los pobladores le llaman el “árbol del curato” dada su cercanía al curato parroquial, la gente aún platica que en éste árbol fueron ejecutadas varias gentes y otras las colgaban de las ramas, también se dice que en este mismo sesionó la primera junta de cabildos. (INAFED, 2012)

Al terminar la revolución de 1910, por resolución presidencial se lleva a cabo la repartición de las tierras a los campesinos a partir de 1926 lo que dio origen a los ejidos que actualmente se tienen.

### **1.3 TRADICIONES**

La celebración más importante para el Municipio de Nopaltepec es la fiesta patronal, que se realiza en honor a la Virgen de la Asunción que se lleva a cabo el 15 de agosto, las calles principales son adornadas con aserrín de colores al igual que la entrada al templo eclesiástico, estos tapetes son elaborados por los mismos habitantes y es un preámbulo de la fiesta que logra entusiasmar a niños y adultos que participan en la elaboración; por la madrugada del 15 de agosto se realiza una procesión donde se lleva a la virgen de la Asunción por todo el pueblo hasta llegar al templo y los acompañantes cantan las mañanitas.

Durante el día hay celebración en todas las casas y por la noche se realiza la quema del castillo, que consiste en la quema de pirotecnia, a la cual asiste mucha gente para disfrutar del espectáculo; es lo que se pudo observar en la serie de visitas, que se realizaron al municipio.

Otra tradición que nos narró el Cronista Municipal el Prof. Juan Pacheco es la celebrada el 15 de Mayo “Día de San Isidro Labrador”, “en este día los campesinos acostumbran adornar sus yuntas con listones y adornos de papel, y es celebrada una misa en una capilla que se ha construido en el campo, donde se bendicen las yuntas, los tractores y los implementos de la labranza, terminada la ceremonia religiosa se realiza un convivio con la gente presente”.(Pacheco, 2007: 6)

El 24 de Junio día de san Juan Bautista, “se acostumbraba que al amanecer de ése día, barrían los patios que esa época eran de tierra, ya estando limpios se regaban flores de nixtamaxochil de tlaxcapan, pétalos de flor de chicalote, flores de trompetilla y algunas otras que se tuvieran; en el interior de la casa se colocaban floreros con flor de San Juan”. Nos comenta el profesor en la entrevista que se le realizó que las mujeres jóvenes acostumbraban ese día cortarse las puntas del pelo, para que éste les creciera mejor, tradición que se ha perdido ya. (Pacheco, 2007: 5)

Otra de las tradiciones es la de los “Laureleros” la cual sigue vigente, cuando el templo se elevó a la categoría de Parroquia en el año de 1905 estando al frente el Padre Castañeda, el cual por motivo de la celebración del domingo de ramos el Sacerdote solicitó al comité que se dieran a la tarea de conseguir ramas de laurel y palmas, naciendo así la tradición de la búsqueda de laurel en los bosques del estado de Hidalgo; hasta donde se desplaza la gente en burros, acémilas y caballos llegando a los montés del rancho llamado “El Guajolote” donde se cortan las ramas de laurel y se trasladan en el lomo de las bestias hasta llegar a la iglesia de Nopaltepec. En la actualidad se trasladan al pueblo de Tezoantla en el

estado de Hidalgo, cerca del Real del Monte, el viaje dura tres días, cuando regresan los laureleros como se les llama, al entrar al pueblo anuncian su llegada con cohetes, esta tradición se lleva a cabo previo a la semana santa. (Pacheco, s/a)

## 1.4 MEDIO FÍSICO

### LOCALIZACIÓN

El municipio de Nopaltepec se encuentra ubicado en el vértice nororiental del Estado de México colindando con el estado de Hidalgo. La cabecera municipal se encuentra en el pueblo de Nopaltepec el cual se localiza los 19° 47' 45" de latitud norte a los 98° 42' 43" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 2,400 msnm; colinda al norte con el estado de Hidalgo y al oeste con el municipio de Axapusco. Y cuenta con una extensión territorial de 87.94km<sup>2</sup> (INAFED,2012)

## 1.5 DIVISIÓN POLÍTICA

De acuerdo a los Bandos Municipales de los años 2008,2009,2012 ; el municipio de Nopaltepec para su organización política y administrativa está integrado por una cabecera Municipal que es Nopaltepec en donde se encuentra la sede del Ayuntamiento; de acuerdo a los bandos antes mencionados no existen cambios sustanciales en la distribución de los barrios, quedando la cabecera municipal dividida en cinco barrios como lo estipula el Bando Municipal 2012 distribuidos de la siguiente manera:

- I. *Barrio Hidalgo A:* Parte del sur en esquina con calle 5 de Febrero en línea recta sobre la calle Alfredo del Mazo, al norte con la calle el Cárcamo continuando en Dirección hasta esquina con calle sin nombre; de este punto al sur-oriente sobre los límites territoriales sobre la calle la Cruz hasta esquina con calle el Huizache; de este punto al sur-oriente sobre los límites territoriales, sobre la calle del Cerro, hasta esquina con

calle 5 de Febrero de oriente a poniente en esa misma línea a cerrar con calle Alfredo del Mazo. (Bandos Municipales, 2008,2009,2012)

*II. Barrio Hidalgo B:* Sobre la calle Sor Juana Inés de la cruz en línea quebrada sobre la calle de la asunción hasta el monumento conocido como “la Cruz del Descanso”, tomando avenida la Huasteca al sur con esquina Necrópolis, hasta hacer esquina en calle la Cañada hasta encontrarse con calle los Cuates en dirección oriente; hasta encontrarse al norte-oriente con calle Sor Juan Inés de la Cruz, al norte en diagonal a camino San Miguel, de este punto al norte sobre la calle de Octavio Paz, en esquina con Sor Juana Inés de la Cruz y al norte el camino Huilotongo; hasta llegar esquina con calle Alfredo del Mazo y al sur en Línea recta de la misma calle hasta esquina con calle Sor Juana Inés de la Cruz.(Bandos Municipales, 2008,2009,2012)

*III. Barrio Morelos A:* Iniciando en el Monumento “Arco Sur” al norte en línea recta sobre la calle Alfredo del Mazo, hasta llegar a esquina con calle 5 de Febrero; al oriente hasta llegar a calle Río Bravo; en esa misma calle en línea recta sobre límites territoriales, hasta llegar a la calle de Suchiate; al sur en línea diagonal hasta encontrarse con calle Panamá; al sur con calle sin nombre y al poniente hasta llegar a la calle Alfredo del Mazo.(Bandos Municipales, 2008,2009,2012)

*IV. Barrio Morelos B:* Partiendo de esquina de la Avenida Huasteca y Aurelio Dávila, en línea recta hasta el monumento denomina “La cruz del Descanso” hacia el lado oriente sobre la calle la Asunción y en línea quebrada sobre calle Sor Juana Inés de la Cruz y calle Zaragoza, haciendo esquina con calle Alfredo del Mazo, de norte a sur sobre la misma hasta la esquina de la calle Fernando Dávila, hacia el poniente en intersección con calle sin nombre, al sur esquina con Aurelio Dávila donde cerraría el circuito.( Bandos Municipales, 2008,2009,2012)

- V. *Barrio Vicente Guerrero:* Partiendo de la esquina de calle Necrópolis, al sur en línea recta sobre la Avenida la Huasteca hasta llegar a calle el Barrilito; al poniente a encontrarse con la calle Industrial; al sur con calle gasoducto y al poniente hasta llegar a calle tlexpan; al norte poniente sobre la calle río seco hasta hacer esquina con la calle la Nopalera, al norte hasta llegar con Fray Francisco de Tembleque; en línea diagonal poniente hasta llegar con Camino Nacional, al norte hasta llegar a esquina con calle Vicente Guerrero; al oriente sobre calle Vicente Guerrero, hasta llegar a esquina con calle Pedro Ricardo Martínez Delgadillo; al norte sobre la misma calle hasta llegar a esquina con calle Necrópolis y al norte sobre la misma hasta llegar a la avenida Husteca.(Bandos Municipales, 2008,2009,2012)

Dentro del territorio Municipal se encuentran comprendidos los siguientes pueblos:

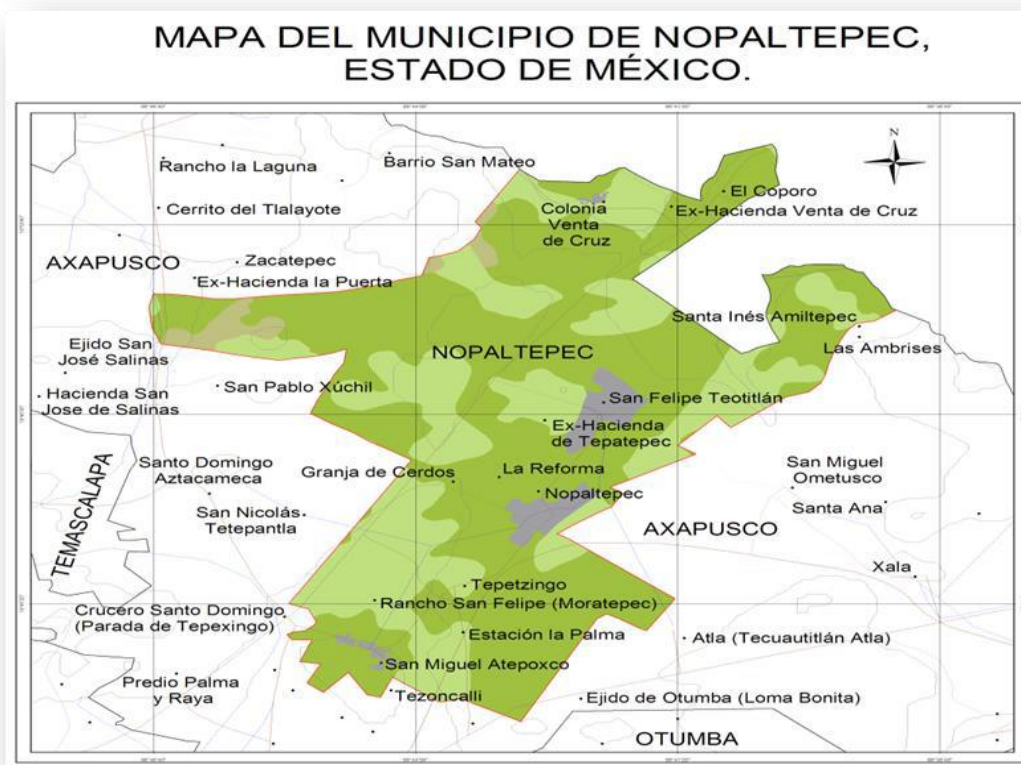
- a) SAN FELIPE TEOTITLAN que se encuentra dividida política y administrativamente en cuatro barrios cuyos límites son:

- I. *Barrio Centro:* Partiendo de la calle Luis Donald Colosio al lado poniente con esquina calle Juan Escutia, al norte en línea quebrada sobre la misma calle hasta la avenida José Cuadra Waldo diagonal con calle Aldama al norte hasta esquina calle Tezozomoc, de oriente a poniente hasta calle los Viveros, al norte encontrando esquina con calle Durango, de este punto al poniente en línea recta haciendo esquina con avenida del estudiante, de norte a sur con avenida Emiliano Zapata, al poniente sobre esta línea en avenida de las Lomas, de norte a sur encontrándose con calle los Reyes, al poniente en línea quebrada sobre esta calle, hasta avenida de los Arcos hacia el norte encontrándose con calle Luis Donald Colosio. (Bandos Municipales, 2008,2009,2012)

- II. Barrio Huilotongo:* de norte a sur sobre la avenida de los Arcos en intersección con calle los Reyes hacia el poniente en cuatro líneas quebradas hasta avenida de las lomas, hacia el sur sobre límites físicos en cinco líneas quebradas hasta esquina con calle Santa Lucia de poniente a oriente sobre esta calle hasta esquina con calle Huilotongo, cerrando en triangulo entre avenida y la de los Arcos.( Bandos Municipales, “2008,2009,2012)
- III. Barrio Colonia Roma:* En la esquina de calle los Reyes y Av. De las lomas de sur a norte en esquina con calle Emiliano Zapata al oriente de esta calle con esquina con Av. Del Estudiante, al norte con esquina con calle Tezozomoc, de este punto al norte sobre Av. 16 de Septiembre hasta el triángulo de la manzana 36, sobre calle 20 de Noviembre oriente a poniente con esquina Mazatlán, al sur sobre esta línea hasta calle Campeche, en diagonal con calle Camino de Guanajuato y esquina con Doroteo Arango, sobre los límites físicos hasta calle los Reyes. (Bandos Municipales, 2008,2009,2012)
- IV. Barrio Tlaxiilco:* De la esquina de la calle Luis Donald Colosio y Juan Escutia en línea quebrada hasta calle Aldama pasando sobre Av. José Cuadra Waldo, de sur a norte la esquina con calle Tezozomoc al poniente en línea recta hasta Av. 16 de septiembre de este punto a norte sobre esta línea en esquina con Av. Centenario de poniente a oriente en esquina con Av. De los arcos, al norte sobre esta línea en esquina con Av. Tlaxiilco de poniente a oriente a esquina Av. Independencia, al sur sobre esta calle en cuatro líneas quebradas con calles Alfredo del Mazo, sobre límites físicos de este punto al poniente y en línea recta al sur y al oriente con esquina calle el pirúl, al sur encontrándose con calle Luis Donald Colosio, de oriente a poniente hasta la intersección con calle Juan Escutia. (Bandos Municipales, 2008,2009, 2012)



- b) SAN MIGUEL ATEPOXCO. Al sur, oriente y poniente con Axapusco y al norte con la cabecera Municipal, también integran el territorio municipal el caserío de VENTA DE CRUZ. (Bandos Municipales, 2008,2009,2012)



Mapa 1. Fuente: Dirección de Catastro Municipal. Nopaltepec. 2009.

## 1.6 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

### Grupos Étnicos

En éste municipio no existen grupos étnicos determinados que sean característicos de éste lugar.

### *Evolución demográfica*

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda, en 2000 el municipio contaba con una población total de 7,512 habitantes, de los cuales 3,720 son mujeres y 3,792 son hombres; para el año 2005 el Censo General de Población dio como resultado que la población total era de 8182 habitantes de las cuales 4,122 son mujeres y 4,060 son hombres.

Para el año 2010 el último censo efectuado por el INEGI existen 8,895 habitantes de los cuales 4,468 son mujeres y 4427 son hombres; esto representa que del año 2000 al 2005 el incremento de la población fue de 8.92 %, y que en el año 2005 al 2010 el incremento de la población fue de 8.71%, esto indica que aunque hay incremento en la población la tasa de crecimiento poblacional es decreciente en el periodo de referencia.

De igual manera de acuerdo al censo efectuado en el 2010, las cifras muestran que hay 5,649 alfabetas y 366 analfabetas, este dato nos muestra que existen muy pocas personas analfabetas; dentro del sector de la salud el municipio cuenta con 3 unidades medicas y 3 pertenecientes al ISEM (Instituto de Salud del Estado de México), así mismo se cuenta con un 13 Médicos y 21 enfermeras distribuidas dentro de las unidades médicas que hay en cada comunidad pertenecientes al municipio.

Dentro del sector educativo el municipio cuenta con 15 escuelas; de acuerdo al INEGI, 5 pertenecen al nivel preescolar, con 18 maestros y 444 alumnos; 5 de nivel primaria con 38 maestros y 1362 alumnos; en nivel secundaria se cuentan con 3 escuelas y 34 maestros con 590 alumnos; y de nivel medio superior 1 plantel con 6 maestros y 123 alumnos, es importante mencionar que cada comunidad cuenta con un plantel educativo, de nivel preescolar, primaria y secundaria.

## 1.6 ECONOMÍA

Principales sectores, productos y servicios:

### AGRICULTURA

En el municipio no existe variedad de cultivos agrícolas, debido a que los terrenos son de características semidesérticas y con pocas posibilidades de explotación, por lo cual los cultivos son puramente de temporal.

Anteriormente el 75 % de los suelos agrícolas era utilizado para el cultivo de magueyes que servían para la producción del pulque la cual en épocas pasadas llegó a ser una fuente principal de ingresos, como nos comentó el Prof. Juan Pacheco (Cronista Municipal) la producción que realizaban las Haciendas productoras de pulque era aproximadamente de 20 000 cargas anuales, (una carga equivale a 50 lts.) y eran transportadas a la Cd. De México por medio del Ferrocarril México-Veracruz (aunque fue inaugurado en 1874) que desde el año de 1869 ya funcionaba la parte de México-Apizaco el cual pasaba por la estación de Ometusco y la Palma ahí se cargaban los barriles con destino a la capital.

## TABLA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

<b>AÑO</b>	<b>TIPO DE CULTIVO. PRODUCCIÓN ANUAL (Ton)</b>							
	<b>AVENA FORRAJERA</b>	<b>CEBADA GRANO</b>	<b>FRIJOL</b>	<b>MAÍZ GRANO</b>	<b>MAGUEY PULQUERO (miles de lt.)</b>	<b>TRIGO</b>	<b>TUNA</b>	<b>CHICHARO</b>
2003	4,172.94	5,570.45	716.4	1,936.70	925.0	865.59	30,935.65	-
2004	315	3,987.00	355.5	1,150.50	925.0	405.60	26,689.51	-
2005	1,710.00	6,591.86	106.5	437.40	925.0	27.30	24,589.54	-
2006	2,533.00	7,366.00	112.34	816.00	925.0	41.80	26,669.90	-
2007	4,818.00	6,342.00	92.4	251.30	920.0	7.20	19,687.56	15
2008	2,149	5,992.92	83.4	391.68	994.4	43.20	23,402.00	-
2009	2,580	322.80	79.2	281.30	90.0	4.20	17,250.28	
2010	420.00	0.00	4	118.95	86.2		23,238	
2011	2,500.00	0.00	21.7	80.00	73.6	-	21,742	
2012	2,970	5,781.70	85.9	402.80	106.0	33.00	30,385.62	
<b>AÑO</b>	<b>VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)</b>							
<b>AÑO</b>	<b>AVENA FORRAJERA</b>	<b>CEBADA GRANO</b>	<b>FRIJOL</b>	<b>MAIZ GRANO</b>	<b>MAGUEY PULQUERO</b>	<b>TRIGO</b>	<b>TUNA</b>	<b>CHICHARO</b>
2003	1,001.51	10,026.81	6,447.60	3,486.06	1,618.75	1,298.38	52,041.38	
2004	787.50	8,572.05	3,199.50	2,013.38	1,387.50	730.08	28,938.63	
2005	427.50	11,865.35	958.5	787.32	2,312.50	35.49	65,804.49	
2006	759.90	16,904.97	1,067.23	1,509.60	3,237.50	50.16	54,193.92	
2007	1,060	17,757.60	831.60	904.68	2,760.00	24.48	81,779.47	57.75
2008	644.70	25,050.41	1,000.80	1,370.88	1,789.56	112.32	73,849.60	
2009	774.00	1,128.19	950.40	843.90	180.00	11.50	62,933.04	
2010	117.60	0.00	48.00	416.32	189.64	-	78,453.20	
2011	687.50	2,210.00	325.50	280.00	151.58	-	63,921.61	
2012	742.50	21,060.48	1,613.15	1,387.83	258.23	105.60	75,920.48	

Tabla 1. Fuente: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera SAGARPA; Cierre Agrícola 2003-2012, Secretaría de Desarrollo Agropec.

Como se puede apreciar en la tabla anterior la producción de Tuna es el principal cultivo seguido de la Cebada y la Avena Forrajera en último lugar; la Tuna representa la derrama económica más fuerte en el municipio, más es importante mencionar que el cultivo es de temporal, y varia de acuerdo a la demanda y oferta que se presenta en el mercado; tal como se puede notar en la tabla en el año 2007 la producción fue baja y el valor de la producción fue el año más alto, también se encontró dentro de los datos analizados que sembraron nuevos cultivos en el año 2007 como el Amaranto y el Chícharo y en el 2011 Girasol y Canola pero no se obtuvo nada de producción en los nuevos cultivos en los años antes mencionados.( SEDAGRO, "Producción Agrícola 2003-2012")

## GANADERIA

En la actualidad la ganadería no tiene potencial de desarrollo, no obstante la producción ganadera se da en forma semi extensiva y algunos sistemas de traspatio, la producción ganadera se enfoca a la cría de ganado ovino, bovino porcino y caprino adicionalmente se cuenta con la producción de aves como se muestra en la siguiente tabla.

<b>PRODUCCION ANUAL PECUARIA (Produc. Tonelada)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>BOVINO</b>	<b>PORCINO</b>	<b>OVINO</b>	<b>CAPRINO</b>	<b>AVE</b>	<b>GUAJOLOTE</b>
2006	310	135	75	3	6,744	24
2007	361	132	90	77	7,612	29
2008	385	134	92	6	4,808	26
2009	388	123	91	6	4,754	26
2010	414	123	98	6	5,057	27
2011	422	124	102	6	5,053	26
2012	441	125	105	6	5,054	26

Tabla 2. Fuente: Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP).

<b>VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de Pesos)</b>						
<b>AÑO</b>	<b>Bovino</b>	<b>Porcino</b>	<b>Ovino</b>	<b>Caprino</b>	<b>Ave</b>	<b>Guajolote</b>
2006	5,651	2,123	2,193	61	103,282	420
2007	6,483	2,064	2,299	152	118,181	695
2008	7, 828	2,252	2,458	146	85,936	659
2009	7,999	2,327	2,080	137	90,031	840
2010	9,017	2,690	2,237	135	100,230	814
2011	9,412	2,739	2,422	137	105,770	803
2012	9,942	2,890	3,137	165	110,448	950

Tabla 3 Fuente: Servicio de información agroalimentaria y pesquera (SIAP) con información de las delegaciones de la SAGARPA, 2003-2012.

Como se puede observar la producción dentro de los tres últimos años tuvo incremento de 1ton. y 2ton. según corresponda; comparando la producción obtenida en año 2007 y 2012 si se observa un decremento en la producción más sin embargo en relación con el precio si se observa que se incremento el mismo.

## **INDUSTRIA**

En el Municipio de Nopaltepec el desarrollo de la industria es menor, ya que se enfoca dos tipos de actividades, la manufactura de plásticos y los talleres de maquila de prendas de vestir.

Dentro de la manufactura de los plásticos Plastepec fue el primer taller iniciando actividades en 1980 realizando inyección de plástico y polipropileno con máquinas manuales, estableciéndose así la segunda actividad económica. En la actualidad existen 27 microempresas, cada una fabricando diferentes piezas de plástico; se cabe mencionar que Plastepec además de ser la primer empresa en el rubro de plástico sigue siendo la más grande. (Pérez,2014)

Dentro de las empresas no existen sistemas de organización, y administración, todo funciona de manera informal, carecen de una estructura funcional y control de procesos, sólo cumplen con la parte contable que es la que presentan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“Las empresas más representativas en la industria del plástico en Nopaltepec.

1. **PLÁSTICOS LA PALMA** (fabricación de conexiones, herraje, cespól, cespól fregadero).
2. **PLASTEPEC** (cespól lavabo, cespól fregadero, llave nariz)
3. **PRODUCTOS TERMOFORMADOS** (herrajes, cespól, conexiones, llave nariz)
4. **CONECPLAS** (válvulas tanque alto, conexiones y flotadores, tubos pvc)

5. **PASTICOS ALFREDO LÓPEZ** (conexiones, herrajes, cespól lavabo, llave nariz)
6. **PLÁSTICOS SUSANO LÓPEZ** (conexiones, herrajes, cespól lavabo, llave nariz)". (Pérez, 2014: 22,23)

En el municipio se encuentran 54 talleres de costura que están establecidos de manera permanente, los cuales generan 452 empleos directos; se tiene conocimiento que sólo una empresa ha logrado incluir el proceso completo en el diseño de prendas de vestir. De igual manera existen actividades que aprovechan los productos naturales del campo para elaborar conservas y dulces artesanales derivados de la tuna, el nopal y el xoconostle. (Castro Roberto, Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012 Nopaltepec).

Es importante mencionar que el Ayuntamiento no cuenta con un padrón de cuantos talleres de producción de plásticos existen en el municipio, ya que al solicitar la información la respuesta fue que no se cuenta con la misma y nos mencionaron el trabajo de tesis del Mc. José G. Elizalde; al contactarlo nos comentó que “ el Ayuntamiento carece de información de la pequeña industria”, y que su estudio de caso fue el primero en realizar un padrón de los talleres existentes en el municipio.

## SERVICIOS

Algunos pobladores nos comentan que en los últimos años el sector servicios han ido en aumento, el municipio cuenta ya con un Hotel que ofrece servicios de calidad; y una diversidad de comercios que ofrecen productos de primera necesidad, así como también restaurantes, taquerías, salón de eventos sociales, farmacias, estéticas, cafeterías, etc.



De acuerdo a la Ley Orgánica del Estado de México y sus Municipios en el capítulo tercero frac. XLV una de las atribuciones que tiene el ayuntamiento es establecer medidas regulatorias a giros comerciales de impacto regional y crear un registro específico que se regirá de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; el municipio no cuenta con un registro de los comercios que en los últimos años se establecieron en el municipio, por lo tanto es importante resaltar que al no contar con tal registro; estos comercios no pagan ningún tipo de impuesto municipal.

## 2. GOBIERNO MUNICIPAL

### 2.1 ORGANIZACIÓN HISTÓRICA Y ACTUAL

“A partir del año 1871 se integró el primer Ayuntamiento Municipal de Nopaltepec entrando en funciones en enero de 1872, los presidentes Municipales, regidores y síndicos, llegaron por elección popular”.(Pacheco, 1999: 52)

En el 1988 hace presencia en el municipio el Partido Frente Cardenista; lo cual motivó que en la administración de 1988-1991 en el ayuntamiento se integrara un regidor perteneciente a dicho partido, por el mecanismo de representación proporcional; en 1991-1993 se duplicó el número de regidores en la administración pertenecientes a dicho partido.(Pacheco,1999)

“En el periodo de 1994-1996 surge en el municipio el Partido de la Revolución Democrática( PRD), esa administración quedo integrada por seis regidores por el PRI, uno del Frente Cardenista y uno del PRD; en la misma administración desaparece el Frente Cardenista y surge el Partido de Acción Nacional quedando integrado el Municipio por seis regidores por el PRI, tres del PRD y uno del PAN, dando un total de diez regidores”.(Pacheco, 199:53).

Para el año 2003 el triunfo en los comicios para presidente municipal fue el candidato postulado por el PAN, ocupando por primera vez la cabecera municipal un partido diferente al PRI, surgiendo así la alternancia política en el municipio.(IEEM, 2012)

Actualmente el municipio está conformado por tres fuerzas políticas, que son las más representativas de acuerdo al último proceso electoral de julio de 2012, quedando el PAN con un 42.15%,PRI-PVEM-NA con un 52.96% y PRD con un 2.34%; los resultados de estos comicios dan a conocer el regreso del PRI a la Presidencia Municipal. (IEEM,2012)

No obstante el PRD prácticamente no tiene representatividad en el municipio, dado que los últimos resultados de los comicios celebrados en julio de 2012 son los más bajos, obteniendo un resultado de 2.34% ; en comparación con los comicios del 2006 donde alcanzaron un 16.55% y el PT (partido del Trabajo) un 3.36%, éste año fue donde alcanzaron mejores resultados. .(IEEM 2012)

El Ayuntamiento de Nopaltepec de acuerdo al último Bando Municipal 2012 en el art.30 el Ayuntamiento es el órgano de gobierno a cuya decisión se someten los asuntos de la administración pública municipal, el cual está integrado por un presidente Municipal, un Síndico y regidores electos ; seis regidores según el principio de mayoría relativa y cuatro regidores según el principio de representación proporcional; con las facultades y obligaciones que las leyes les otorgan, cabe mencionar que de los bandos 2008 al 2012 el órgano de gobierno no ha sufrido cambios en la estructura organizacional.

De acuerdo al art.31 del Bando Municipal el Presidente Municipal asume la representación jurídica del Ayuntamiento en la celebración de todos los actos y contratos necesarios; será el titular de la administración pública municipal y contará con todas aquellas facultades que le concede la legislación correspondiente.

Como señala el art.32.del Bando Municipal el Síndico es el encargado de vigilar, defender y procurar los intereses del Municipio y representar al Ayuntamiento en los casos señalados por el presente Bando, además de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio Municipal.

El art.33 del Bando Municipal establece que los regidores son los encargados de vigilar la buena marcha de las áreas operativas de la administración pública municipal y la prestación adecuada de los servicios públicos a través de las responsabilidades delegadas por el presidente Municipal.

De acuerdo al trienio 2006-2009 correspondientes al C. Gumaro Waldo López, en los bandos 2008 y 2009 el art.46 se establecen las Comisiones permanentes determinadas por el Ayuntamiento de Nopaltepec son:

- I. Seguridad
- II. Protección civil
- III. Derechos Humanos
- IV. Cultura y Educación
- V. Reglamentos y eventos especiales
- VI. Fomento agropecuario
- VII. Agua potable
- VIII. Desarrollo social
- IX. Atención a la mujer
- X. Obra pública
- XI. Servicios públicos
- XII. Salud
- XIII. Ecología
- XIV. Turismo
- XV. Catastro
- XVI. Deporte y recreación
- XVII. Población
- XVIII. Transporte
- XIX. Mercados y Rastros
- XX. Parques jardines y panteones

## Principales comisiones del Ayuntamiento

COMISIÓN	RESPONSABLE
Seguridad pública, protección civil y gobernación.	Presidente Municipal.
Agua Potable, reglamentos y agropecuaria	1er. Regidor
Educación, cultura y deportes	2o. Regidor
Agropecuaria y reglamentos	3er. Regidor
Agropecuaria y reglamentos	4o. Regidor
Salud y Comercio	5o. Regidor
Agua Potable y Reglamentos	6o. Regidor
Parques, jardines y panteones	7o. Regidor
Agua Potable y Reglamentos	8o. Regidor
Alumbrado Público y Electrificación	9o. Regidor
Alcantarillado y reglamentos	10o. Regidor
Hacienda Municipal	Síndico Procurador

Cuadro 1. Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México., en [www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx).

Las comisiones las determinará el ayuntamiento de acuerdo a las necesidades del municipio y podrán ser permanentes o transitorias.

### **Organización Administrativa**

De acuerdo a los bando municipales revisados de los años 2008, 2009 y 2012 se encontraron muy pocas diferencias entre cada gobierno, algunas estructuras administrativas se incorporaban dentro de otras, solo encontré que dentro de la Tesorería no se incorporó la parte de ingresos, en el trienio 2006-2009 y en el último gobierno se incorporó una estructura administrativa que fue desarrollo urbano cuando anteriormente pertenecían a la dirección de obras públicas.

Es importante mencionar que se dejaron de comentar dos periodos de gobierno que están incluidos en el espacio de estudio, la razón es que no fue posible obtener los bandos municipales, ya que en las bibliotecas municipales no se cuenta con ningún ejemplar de años anteriores, y se pidió acceso al archivo municipal, y se pudo constatar que no existe como tal, no hay un encargado, no hay espacio, ni orden; el archivo municipal sólo se limita a una bodega donde van guardando cajas, sin ningún control ni orden.

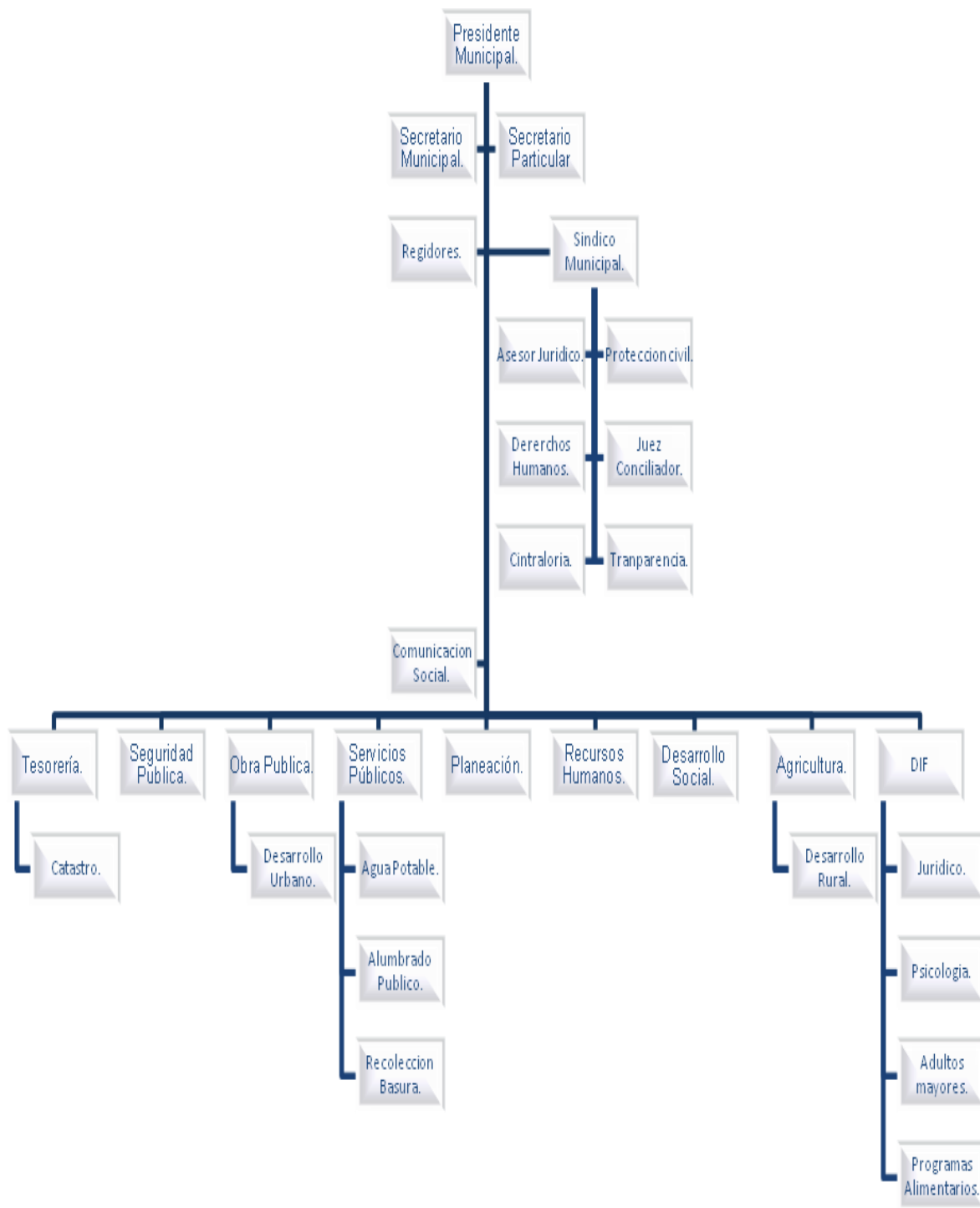


Fig.1 Organigrama de la Estructura Administrativa del Gobierno Municipal. (Nopaltepec,2012)

## 2.2 CRONOLOGÍA DE AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES

Período de Gobierno	Presidente Municipal	Partido Político
1949-1951	Efrén Sánchez Martínez	PRI
1952-1954	J. Rosario Sánchez Pérez	PRI
1955-1957	Marcial García López	PRI
1957	Profa. Ma. Elena Vázquez de Aguilar (Interina en el mes de Diciembre)	PRI
1958-1960	Ricardo Dávila Aguilar	PRI
1961-1963	Norberto Martínez González	PRI
1964-1966	Abraham Vázquez Castro	PRI
1967-1969	Rufino Aguilar Elizalde	PRI
1970-1972	Pablo González Dávila	PRI
1973-1975	Ramón Sánchez Velázquez	PRI
1976-1978	Juan González Escamilla	PRI
1979-1981	Calixto Rodríguez León	PRI
1982-1984	Felipe Delgadillo Waldo	PRI
1985-1987	Laureano Elizalde García	PRI
1988-1990	José Cuadra Waldo	PRI
1990	Pablo Infante Pérez	PRI
1991-1993	Héctor Sánchez Vázquez	PRI
Int. Ene.- Feb. 1993	Miguel Reyes López	PRI
1994-1996	Matías López Sánchez	PRI
1997-2000	Felipe Delgadillo Waldo	
2000-2003	José Arturo García González	PRI
2003-2006	Pedro Ricardo Martínez Delgadillo	PAN
2006-2009	Gumaro Waldo López	PAN
2009-2012	Roberto Castro Sánchez	PAN

Cuadro 2. Fuente: Pacheco,1999, Monografía de Nopaltepec.



Como se puede observar en el cuadro anterior la permanencia de un solo partido dentro de la Presidencia Municipal, cambio en el momento en que se dio la alternancia política a nivel nacional, ya que fue a partir del año 2003 cuando entro el Partido de Acción Nacional.

Al partido de Acción Nacional se le da la oportunidad de gobernar, como nos comentó el Secretario Octavio Vázquez al Pan se le da la oportunidad de gobernar porque el pueblo ya está cansado de que gobierne el mismo partido; y es así como se ve reflejado en el cuadro, los tres últimos trienios fueron gobernados por el Partido de Acción Nacional.

### **2.3 AUTORIDADES AUXILIARES**

De acuerdo a la Ley Orgánica art.56 son autoridades auxiliares municipales, los delegados y subdelegados, y los jefes de sector o de sección y jefes de manzana que designe el ayuntamiento.

De acuerdo a los Bandos Municipales del H. Ayuntamiento de Nopaltepec se menciona que para el eficaz desempeño de sus funciones públicas, el Ayuntamiento podrá apoyarse, además de los que estén previstos en la leyes o los que determinen crear de acuerdo a las necesidades del Municipio, por los órganos y autoridades auxiliares, siguientes:

#### **I. Autoridades auxiliares.**

- I) Delegados municipales
- II) los subdelegados Municipales, y
- III) Delegados de Barrio

De acuerdo a los bandos municipales se estipula que las Autoridades Auxiliares, deberán residir en su localidad o comunidad en la que fueron electos o designados. En caso de cambiar su domicilio después de la elección o designación, se considerará motivo de revocación inmediata del cargo.

-Las autoridades auxiliares, serán electas en sus respectivas jurisdicciones, quienes ejercerán en sus respectivas jurisdicciones las atribuciones que les encomiende el Ayuntamiento, con el fin de mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y protección de los vecinos conforme a lo establecido en la ley orgánica municipal y el presente bando reglamentos municipales y demás normatividad.

- Las autoridades auxiliares y los consejos de participación ciudadana serán electos de forma democrática y quedarán sujetos a las condiciones, requisitos elegibilidad y términos de la convocatoria que para tal efecto acuerde y expida el ayuntamiento.

Con base en lo que establece el bando Municipal el consejo de participación ciudadana es un órgano de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades municipales para que a la sociedad se le atiendan sus necesidades o demandas con inmediatez, lo cual el Lic. Octavio Vázquez secretario del H. Ayuntamiento nos comentó en la entrevista, que se realizó el 12 de noviembre de 2012, que la realidad dista mucho de lo establecido en las normas, que no hay comunicación entre el COPACI y las autoridades municipales, esto se debe a que los integrantes del COPACI pertenecen a otro partido, es por eso que no hay comunicación, sólo se puede mantener una comunicación con los delegados de cada barrio, acerca de las necesidades de la comunidad.

Dentro del estudio de los bandos se encontró que en el trienio del C. Gumaro Waldo no sólo había delegados, también hubo subdelegados municipales y delegados de barrio, algo que ya no se contempló en el trienio siguiente solo estaban los delegados.

## 2.4 ÓRGANOS AUXILIARES

En la Ley orgánica se encuentra estipulado en el art.74 Los consejos de participación ciudadana, como órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades.

En el Bando Municipal esta establecido de la siguiente manera:

- a) Comisiones Edilicias y las demás que determine el Ayuntamiento a propuestas del Presidente Municipal;
- b) Consejos de Participación Ciudadana; y

Cada una de las comunidades del municipio de Nopaltepec tiene sus autoridades, dentro de las cuales son, los Delegados y un suplente, un consejo de participación ciudadana, tal como se menciona en el Bando Municipal 2012 y está reconocido, el Consejo de Participación Ciudadana es un canal de comunicación entre la comunidad y las autoridades municipales y se encuentra establecido en el art.48. Los consejos de participación ciudadana son órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades municipales tendrán las siguientes atribuciones:

- I.- Promover la participación ciudadana en la realización de los programas municipales.
- II. Coadyuvar y proponer al ayuntamiento las acciones tendientes a integrar o modificar los planes y programas municipales.
- III. Prestar auxilio para las emergencias que demande la unidad de protección civil, así como cuando se lo solicite el ayuntamiento
- IV. Informar trimestralmente a sus representantes y al ayuntamiento sobre las actividades realizadas y en su caso el estado de cuenta de las aportaciones económicas que estén a su cargo
- V. Colaborar en el mejoramiento y observación de la prestación en los servicios públicos municipales.

Otro Órgano oficial es el Comisariado ejidal que forma parte de la Unión de ejidos del municipio y se encuentra integrado por un comisario por comunidad.

En el bando municipal 2008 se establece como organismos auxiliares del ayuntamiento las siguientes:

I. Comisión de Planeación para el desarrollo municipal

II. Los consejos que constituya el ayuntamiento con base en lo previsto en las leyes federales, estatales el presente Bando y sus Reglamentos tendrán carácter consultivo para a ejecución de las políticas y acciones de las dependencias municipales y constituirá cuantas sean necesarias en materia exclusiva de su competencia.

Estudiando los bandos municipales , se noto la diferencia de cómo no es igual el concepto de autoridades y órganos auxiliares, para uno los delegados y subdelegado son autoridades auxiliares y para otro el comisariado ejidal y el Consejo de Participación Ciudadana (COPACI) son autoridades auxiliares

Debo mencionar que durante los nueve años de gobierno que se mantuvo el Partido de Acción Nacional (PAN) no hubo comunicación con el COPACI, a ello se le adjudicaba que estaba muy politizado por el PRI, y no existió Junta de Mejoras y dentro del Organigrama no se observa la Dirección de Gobierno.

## **2.5 ÓRGANOS DE AUTORIDAD INDIRECTA.**

En la entrevista que se realizo al Secretario del ayuntamiento y a la Juez nos comentaron que no existe ninguna otra autoridad o poder en el municipio dado que es unos de los mas pequeños y no tiene mucha población.

## **2.6 AUTORIDADES EJIDALES**

El comisariado ejidal se compone por un representante ejidal de cada comunidad; ellos realizan gestiones ante el ayuntamiento siempre apoyados por el regidor de la comisión de agricultura, y ellos distribuyen esos apoyos, es una de las autoridades que más cerca trabajan del gobierno por los apoyos que les brindan en el sector agrario.

### **3. CUENTA PÚBLICA.**

La Cuenta Pública es un instrumento de rendición de cuentas, que se deriva de la administración pública, la importancia de éste instrumento es realizar una contabilidad de control de operaciones del gasto y del ingreso; tiene la finalidad de hacer respetar el programa trazado por la autoridad encargada de realizar la prestación del servicio público, es decir cubrir una necesidad social, no importando las ganancias o incremento del patrimonio (González Beltra 1994)

Los procedimientos o variables que se consideran dentro del análisis de la cuenta pública, de acuerdo a los lineamientos requeridos por la OSFEM son:

1.- Comprobar que la información financiera (patrimonial y presupuestal de la cuenta pública corresponda con la presentada en informe mensual.

2.- Verificar que el Estado de Situación Financiera Comparativo:

- Se presente de acuerdo al Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- Las cuentas correspondan a su naturaleza y concilien con anexos.
- Cumpla con el equilibrio entre el total del activo y la suma de pasivo más el patrimonio
- El resultado (ahorro o desahorro) que revela sea igual al que se determina en el Estado de Actividades Comparativo.
- La cuenta de efectivo no presente saldo final del ejercicio.
- Las cuentas bancarias estén identificadas a la fuente de financiamiento.
- El saldo de las cuentas de anticipo a proveedores, anticipo a contratistas, servicios personales por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo no presenten antigüedad mayor de un año.
- El saldo que presenta la cuenta de construcciones en proceso concilie con el reporte del informe anual de construcciones en proceso.

- La variación presentada en las cuentas de bienes muebles e inmuebles concilien con el reporte de altas y bajas.
- 3.- Verificar en el reporte de construcciones en proceso que no revele obras del dominio público, ni capitalizables con avance físico y financiero al 100% así como ejercicios anteriores.
- 4.- Verificar el cumplimiento del postulado básico de contabilidad gubernamental de registro e integración presupuestaria.
- 5.- Revisar que el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales:
- Corresponda a la Ley e Ingresos de los Municipios del Estado de México.
  - Mantenga el equilibrio en el balance de ingresos y egresos.
  - Que la Ley de Ingresos recaudada no sea menor al presupuesto de egresos ejercido.
  - Los importes registrados de FISM, FORTAMUNDF, FEFOM, participaciones Federales y Estatales concilien con lo publicado en las Gacetas de Gobierno del Estado de México.
- 6.- Confirmar que las retenciones de los recursos FORTAMUNDF que realiza por decreto la Secretaria de Finanzas del GEM por concepto de agua, estén debidamente registradas y concilien con lo que informa CONAGUA, CAEM y lo registrado por la Entidad Municipal.
- 7.- Revisar en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales que el registro de los ingresos de FISM y FORTAMUNDF concilie con la aplicación en el ejercicio y el saldo de su respectiva cuenta bancaria.
- 8.- Verificar en el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Comparativo que el egreso ejercido no sea mayor al modificado y que los capítulos ejercidos hayan contado con suficiencia presupuestal.
- 9.- Verificar que el egreso ejercido por dependencia y por función corresponda al total ejercido en el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- 10.- Revisar que los financiamientos a corto y largo plazo se encuentren debidamente registrados.
- 11.- Realizar la confirmación de saldos con ISSEMyM, CAEM, CFE Y CONAGUA.

12.- Confirmar que se haya presentado el dictamen de la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio anterior.

13.- Revisar que el sueldo de los integrantes del Ayuntamiento este alineado al tabulador recomendado por el Consejo Consultivo de Valoración Salarial.

14.- Verificar que el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos los subsidios otorgados por el Municipio a los Organismos Descentralizados concilien con los ingresos por subsidios para gastos de operación reportados por éstos.

15.- Verificar que el Municipio haya otorgado el porcentaje correspondiente de su presupuesto de egresos al Instituto Municipal de Cultura y Deporte de acuerdo con el decreto de creación.

16.- Confirmar que el importe registrado de los recursos para infraestructura deportiva municipal concilie con lo que se autoriza en el Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el Diario Oficial.

17.- Verificar que los Estados Financieros y Presupuestales cuenten con notas de desglose, memoria o gestión administrativa según corresponda.

Cada uno de los puntos antes mencionados son verificados dentro del análisis de la cuenta pública no indicando que se trate de una Auditoria, pero si que se de cumplimiento de las normas aplicables para el control de los ingresos y los egresos.(OSFEM,informedecuentapública2007)

### **3.1 INGRESOS, EGRESOS Y DEUDA PÚBLICA**

De acuerdo a la información de la siguiente tabla se refleja que el mayor ingreso que obtiene el municipio corresponde a las aportaciones federales, ya que ascienden al 50% de los ingresos, después recibe la partida del Ramo 33 que es el Fortalecimiento al Municipio (FORTAMUN), que corresponde de un 39% del año 2007 hasta llegar a un 62% correspondiente al 2012. Otro aspecto a mencionar en el rubro de ingresos, se hace notar que en los años electorales el ingreso como es 2000, 2003 y 2006 el ingreso por participaciones federales y estatales es mayor a diferencia del año 2009 no se incremento.

Los ingresos propios del municipio corresponde al cobro de impuestos por pago de Predial sobre Adquisición de inmuebles,, traslativas de dominio de inmuebles, sobre conjuntos urbanos, sobre anuncios publicitarios, sobre diversiones, juegos y Espectáculos Públicos y otros impuestos; lo cuál es un porcentaje muy bajo en comparación con lo que recibe por aportaciones federales y estatáles,

El egreso es el gasto o salida de recursos con los que cuenta el municipio y sirven para pagar los bienes y servicios, pago por intereses y amortizaciones. (González Beltra,1994). Los egresos correspondientes al municipio como se refleja en el cuadro anterior en su mayoría corresponden a lpago de servicios personales lo que le corresponde desde un 16% en el año 2011 hasta 32% en el año 2008, el otro gasto que tiene un porcentaje alto es la inversion en obra pública y el porcentaje más bajo corresponde al año 2008 con un 26% y el más alto es el 56% que corresponde al año 2011 que es un año previo a las elecciones municipales. Es importante mencionar que en el cuadro anterior en la sección de egresos al momento de dasagrar por rubros solo se contó con la información del Organismo Superior de la Federación apartir del año 2007.

En la deuda pública tal como se muestra en el cuadro el monto mayor corresponde al año 2011, que tambien es el año cuando más se invirtió en obra; y siendo 2012 año electoral la deuda disminuyo en un 50% para ése periodo.



## Análisis Financiero.

<b>INGRESOS</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
INGRESOS ANUALES MUNICIPALES	11,959	17,828	18,002	22,758	18,676	33,921	39,630	46,939	47,824	61,116	51,460.80	75,483	68,319.80
PARTICIPACIONES FED. Y EST.	8,713	9,732	9,931	12,737	13,084	14,481	17,383	17,383	20,858	17,847	20,775		
INGRESOS POR IMPUESTOS	407	503	546	1,542	1,065	887	1,296	1,412	1,578	1,571	1,582	2,202	2,346
R33 FAISM	877.74	1,046.5	1,193.12	1,262.96	1,327.15	1,503.68	1,586.65	1,788.69	2,154.78	2,273.62	2,388.45		
R33 FORTAMUN	1,180.3	1,503.3	1,730.70	1,774.30	1,948.15	2,153.63	2,401.93	2,591.40	3,132.51	3,277.97	3,417.72		
<b>EGRESOS</b>													
EGRESOS NETOS	11,530	17,828	16,878	22,758	18,676	33,129	39,321	48,547	47,600	52,910	59,074	89,790	79,778
SERVICIOS PERSONALES								13,038.21	15,474.10	15,972.68	15,475.90	15,154.80	18,251.40
MATERIALES Y SUMINISTROS								1,632.61	2,095.24	2,032.20	2,489.10	3,006.50	4,202.20
SERVICIOS GENERALES								4,166.2	5,876.88	6,105.75	11,922.10	14,856.60	12,191.00
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS								4,967.0	8,557.78	2,829.23	3,550.10	2,397.60	4,654.4
BIENES E INMUEBLES								212,471	632,295	890,656	847.90	428.60	510.9
OBRA PÚBLICA								15,780	12,440.1	21,853.81	21,095.60	50,902.00	35,348.7
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					5,858.5	10,112.58	20,226.28	10,852.4	18,789.47	11,200.50	18,777.50	23,623.50	12,222.8
<b>RUBROS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>													
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR								42.7	228.80	34.30	83.50	521.70	31.0
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO							593.70	2,344.9	2,573.60	3,070.40	3,041.60	4,659.40	4,659.4
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A PAGAR							655.90	1,526.7	2,587.70	3,805.90	3,937.10	767.00	767.0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR								8,678.5	13,345.40	6,004.90	8,029.90	15,979.10	13,022.0
DOCUMENTOS COMERCIALES								881.7	1,343.60		3,787.80	144.00	4,722.6

Tabla 4. Fuente OSFEM, Informe de la Cuenta Pública, INEGI en cifras 2000-2012.

### TABLA DE PORCENTAJES COMPARATIVO DE INGRESOS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012
INGRESOS MPALES	2.88%	3.30%	2.57%	3.07%	2.91%	3.43%
DERECHOS	3.06%	3.95%	2.10%	2.78%	2.20%	5.67%
OTROS INGRESOS	43.5%	27.10%	44.33%	10.50%	4.34%	4.39%
INGRESOS FED.		53.52%	39.06%	51.61%	62.84%	57.86%
INGRESOS EST.	44.44%	1.14%	4.64%	22.19%	16.72%	19.47%
<b>Total</b>	93.9%	89%	92%	90%	89%	90%

Tabla 5. Fuente: OSFEM, Informe de la Cuenta Pública 2007-2012.

De acuerdo a la tabla anterior, la mayor parte de los ingresos provienen de la federación; debido a que el municipio es pequeño y no cuenta con algún tipo de actividad económica importante o industria establecida; y los ingresos propios representan una mínima parte,

## TABLA COMPARATIVA DE PORCENTEAJE DE EGRESOS

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SERVICIOS PERSONALES	26.85%	32.50%	30.18%	26.19%	16.91%	22.87%
MATERIALES Y SUMINISTROS	3.36%	4.40%	3.84%	4.21%	3.35%	5.26%
SERVICIOS GENERALES	8.58%	12.34%	11.53%	20.18%	16.57%	15.28%
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	10.23%	17.97%	5.34%	6.05%	2.67%	5.83%
BIENES E INMUEBLES	0.43%	1.32%	1.68%	1.4%	0.47%	0.64%
OBRAS PÚBLICAS	32.50%	26.13%	41.30%	35.71%	56.80%	44.30%
DEUDA PÚBLICA	18.02%	5.30%	6.09%	6.25%	3.20%	5.79%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	99%

Tabla 6. Fuente: OSFEM, Informe de la Cuenta Pública 2007-2012.

**LA DEUDA REGISTRADA (Miles de Pesos)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO AL 31/ DIC / 07</b>	<b>SALDO AL 31/ DIC / 08</b>	<b>SALDO AL 31/ DIC / 09</b>	<b>SALDO AL 31/ DIC / 10</b>	<b>SALDO AL 31/ DIC / 11</b>	<b>SALDO AL 31/ DIC / 12</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	42.7 0.3%	228.8 1.2%	34.3 .30%	83.5 .44%	521.7 2.2%	31.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	593.7 5.4%	2,344.9 12.4%	2,573.6 22.4%	3,070.4 16.3%	3,041.6 12.8%	4,659.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	655.9 6.0%	1,526.7 8.1%	2,587.7 23.1%	3,805.9 20.2%	3,937.1 16.6%	(767.0)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.	8,678.5 79.9%	13,345.4 71%	6,004.9 53.6%	8,029.9 42.7%	15,979.1 67.6%	13,022.0
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	881.7 8.1%	1,343.6 7.1%		3,787.8 20.1%	144.0 .60%	(4,722.6)
<b>TOTAL</b>	<b>10,852.5</b>	<b>18,789.4</b>	<b>11,200.5</b>	<b>18,777.5</b>	<b>23,623.5</b>	<b>12,222.8</b>

#### **4. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD**

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipios del Estado de México; el H. Ayuntamiento de Nopaltepec tiene la obligación de promulgar su Bando municipal y regirse por la Ley antes mencionada y por reglamentos y demás disposiciones aplicables que la misma ley señala de acuerdo al ámbito a regular y resolver los asuntos de su competencia como lo marca el art.27 de la Ley Orgánica, de igual manera se menciona que en la tercera sesión de cabildo se deberá expedir el Reglamento de Cabildo debiéndose publicar en la Gaceta Municipal; ya que es necesario para resolver los asuntos que le competan.

De acuerdo a la información obtenida en las entrevistas; no existe ningún reglamento que sea expedido por parte del cabildo, de acuerdo a lo que nos comentó en la entrevista el secretario de gobierno Octavio Sánchez “cuando alguna situación se presenta se regula o norma por medio del reglamento o ley que corresponda haciendo una adecuación a la situación presentada”, de igual manera se indagó si los gobiernos anteriores habían expedido algún reglamento a lo que comentaron que no se tenía conocimiento de alguno que estuviera vigente y que como no se contaba con un archivo era difícil saberlo.

Algunas leyes que rigen el funcionamiento y atribuciones del municipio son:

- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y las disposiciones reglamentarias.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de la Deuda Pública.
- Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios.
- Código administrativo del Estado de México.
- Código Financiero.

## **5. CONTROL Y TRANSPARENCIA**

La Ley de Acceso se crea para regular el ámbito público, que las acciones del gobierno queden sujetas al escrutinio público, para crear una cultura de transparencia, quedando regulada bajo la Ley de Acceso, teniendo como base la constitución política, para respetar los derechos humanos y proteger la información reservada y clasificada; esta Ley comprende a los poderes públicos, a los municipios, a los órganos constitucionales autónomos y a los entes privados que manejen recursos o información pública, dado que esta información corresponde a la colectividad, tal y como aparece en el capítulo 2, art. 7 Frac,IV. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

De acuerdo a lo estipulado, los sujetos a la Ley de Acceso, establecerán un Comité de Información, el cual tendrá un responsable, que en el caso de los municipios será designado por el presidente Municipal tal como esta establecido en el art.29; el cual tendrá las funciones de coordinar y supervisar el cumplimiento de la Ley de acceso, y procesar las solicitudes de información, así como modificar la clasificación de la información, mantener un programa de actualización de la información como lo especifica el art.30 de La Ley Orgánica, donde están definidas las funciones del Comité de Información.

Así como también los sujetos obligados contarán con un área responsable para la atención de las solicitudes a la llamarán Unidad de Información; dicha unidad será la encargada de tramitar internamente la solicitud al área correspondiente; y verificar si la información no es reservada o clasificada. A lo cual el municipio no cuenta con la Unidad de Información físicamente, solo cuenta con un solo responsable de darle atención a las solicitudes, de acuerdo a las declaraciones que nos dio el Li. Octavio Vázquez.

De acuerdo a los informes de la Cuenta Pública, ésta es la evaluación al municipio en cuestión de transparencia.

<b>AÑO</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<b>2006</b>	<b>3.5</b>	<b>S</b>
<b>2007</b>	<b>0</b>	<b>C</b>
<b>2008</b>	<b>4.5</b>	<b>A</b>
<b>2009</b>	<b>1</b>	<b>C</b>
<b>2010</b>	<b>3</b>	<b>S</b>
<b>2011</b>	<b>1</b>	<b>C</b>
<b>2012</b>	<b>0</b>	<b>C</b>

**S= Suficiente A= Adecuado C= Crítico**

Cuadro 3. Fuente. OSFEM, Cuenta Pública,2009-2012.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior de indicadores con respecto a la transparencia en el ámbito municipal, el semáforo se presenta constantemente en color rojo, lo que indica que se encuentra en un estado crítico. De acuerdo a los informes correspondientes a la cuenta pública de los últimos dos años, reiteran que el municipio no da cabal cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y “se le recomienda llevar a cabo políticas específicas para transparentar el ejercicio de la función pública; debiendo informar de manera precisa las acciones concretas que se implementarán en la entidad para atender este programa”. (OSFEM, Cuenta Pública, 2009-2012)

El Ayuntamiento no cuenta con una unidad física de control y transparencia, la forma de atender cualquier asunto referente a la unidad de control, es turnada a la instancia para atender la información solicitada, y la forma de solventar las solicitudes de información es a través de un encargado que da respuesta a los oficios.

## **6. INSTITUCIONES TRASCENDENTES**

### **6.1 ASOCIACIONES RELIGIOSAS.**

El municipio de Nopaltepec se conforma por tres comunidades San Felipe, San Miguel Atepoxtco y la ranchería de Venta de cruz; los pobladores de las comunidades en su mayoría profesan la religión católica, por lo cual cada comunidad cuenta con una iglesia. En la comunidad de San Felipe en la fiesta patronal se venera el Divino Rostro que es el día 23 de julio, pero también festejan a San Felipe el 1 de mayo; y en la Colonia Roma también veneran a la Virgen María cada 1 de marzo, ésta colonia pertenece a la comunidad de San Felipe.

En la comunidad de San Miguel la fiesta patronal se realiza cada 29 de septiembre venerando a San Miguel Arcángel; de igual manera sucede en la Ranchería de Venta de cruz que veneran a la virgen María cada 12 de Diciembre como en el resto del país.

Dentro de la cabecera municipal se albergan dos instituciones diferentes a la religión católica como es la Iglesia Cristiana Neotestamentaria “Jesucristo el Divino Salvador” y el Salón del Reino de los testigos de Jehová; y en la comunidad de San Felipe se encuentra ubicado el Centro Cristiano Monte Hareb”.

### **6.2 ASOCIACIONES FILANTRÓPICAS**

Debido a la estructura geográfica del municipio que es pequeño, y no se cuenta con un gran número de pobladores no se han formado asociaciones filantrópicas, tal como lo confirmo en la entrevista el Secretario del Ayuntamiento Octavio Vázquez.

### **6.3 ASOCIACIONES CIVILES**

En el municipio de Nopaltepec no se encontró registrada en el Ayuntamiento ninguna Asociación Civil; pero si se encontró a un grupo de ciudadanos que decidieron formar un comité de seguridad ciudadana al cual llamarón Vigilantes



Voluntarios que deriva de la Seguridad Pública, este comité mantuvo sus actividades de 2006 al 2009 y realizaban rondas de vigilancia en la cabecera municipal, nunca llegaron a portar armas, cuando realizaban los rondines solo llevaban unos radios para mantenerse comunicados con la comandancia municipal, para reportar algún incidente.

## 7. DINÁMICA POLÍTICA.

### 7.1 RELACIONES GOBIERNO MUNICIPAL SOCIEDAD.

Las relaciones gobierno sociedad durante el gobierno del C. Roberto Castro va a depender a quien se le pregunte es la percepción, tal como nos comento el secretario del ayuntamiento en la entrevista que nos otorgo, “cuando se cumplen todas las demandas te califican bien que si trabajas, y si no cumples alguna demanda social pues la gente dirá que no trabajaste; pero la gente, se acerca a realizar trámites al ayuntamiento su percepción cambia”. Sin embargo comentarios que la gente hace me hizo, al ver que visitaba con frecuencia la presidencia, me preguntaban que si, me recibían; ya que a ellos no los recibían o los hacían esperar para que al final no los atendieran, además también comentaron que son tratados con despotismo por el personal administrativo; de igual manera es la percepción que tiene el cronista que igual nos comento en la entrevista “ al presidente le falta aprender mucho del trato hacia la gente, comentaba que no sabe tratar a la gente del estrato social mas bajo”.

En referencia a trienios anteriores como puede ser el del C. Gumaro Waldo la gente lo tiene en mejor percepción se pueden escuchar comentarios como: es una persona que si apoya, que puede ayudar mucho a la gente, que su gobierno fue bueno, que era accesible cuando lo buscaban y que se dieron importantes apoyos en el sector agropecuario en su gobierno.

La opinión del cronista en cuanto a la relación del gobierno-sociedad en años anteriores nos comentó que fue buena, que se desarrollaba con normalidad, refiriéndose que está dentro de la normalidad que siempre se reciban críticas de los partidos opositores, pero que nunca en la historia del municipio se han presentado conflictos de la sociedad con el gobierno municipal.

## **7.2 EVENTOS Y CONFLICTOS ELECTORALES.**

En éste apartado no hay mucho que documentar, ya que el cronista y el secretario municipal Octavio Vázquez nos comentaron en sus respectivas entrevistas que hasta el momento no se han suscitado conflictos electorales importantes.

El gobierno al respecto cuando se trata del desarrollo de las actividades del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), siempre brinda apoyo y seguridad de igual manera cuando se trata de elecciones federales al Instituto Federal de Electores (IFE), brindan apoyo antes, durante y después de que se desarrolla la jornada electoral.

## **7.3 EVENTOS Y CONFLICTOS AGRARIOS.**

Nos afirma el cronista que no, se han presentado conflictos agrarios y la voz popular de igual manera no comenta nada al respecto; solo nos comento el cronista municipal que cuando se dio la repartición de tierras se presentaron conflictos personales entre ejidatarios por envidias.

## **7.4 EVENTOS Y CONFLICTOS SOCIALES**

En la entrevista realizada al cronista nos comentó que el pueblo es pequeño y muy pacífico, que hay poca gente que no sea originaria del pueblo o que tiene familia en el pueblo, y que deducía que esa era una de las razones por las que no se habían presentado conflictos sociales, que todos los vecinos se conocían y trataban con cordialidad.

## **7.5 EVENTOS Y CONFLICTOS RELIGIOSOS**

Se habló sobre los conflictos religiosos con el secretario y el cronista, ambos nos confirmaron que en el aspecto religioso no se habían presentado conflictos religiosos; que las personas, que no profesan la religión católica son respetadas no son excluidas, y una prueba de ello es que en el municipal hay tres templos de diversas religiones; sin embargo la fiesta patronal sigue siendo la fiesta religiosa más importante del municipio, de mucha concurrencia no solo de las comunidades vecinas, si no también gente del Distrito Federal que tiene familiares o amistades en el municipio.

## **7.6 EVENTOS Y CONFLICTOS INTERMUNICIPALES**

De acuerdo a la conversación con el cronista municipal, hasta ahora no se han presentado conflictos con otros municipios, lo que nos platicaba el Prof. Juan Pacheco (cronista municipal) es que los municipios son respetuosos que no se incumben en asuntos del municipio, solo existe un pequeño conflicto sobre territorio geográfico, ya que hay una parte que pertenece a Nopaltepec, pero que la gente que habita esos territorios son gente originaria de Axapusco, ya que esta en los límites de Nopaltepec-Axapusco, sin embargo, tal como comento el secretario ese conflicto ya tiene un cierto tiempo y no se ha resuelto.

En el aspecto de colaboración varios municipio vecinos están trabajando en un proyecto para tratar aguas residuales, y también un basurero colectivo, donde se pueda procesar la basura, también se busca una reforma para la protección del maguey ya que se está sobreexplotando a causa de la extracción del mixiote del maguey.

## 7.7 EVENTOS Y CONFLICTOS INTERGUBERNAMENTALES

En la historia del municipio no se han registrado conflictos intermunicipales, no hay registro de huelgas, ni paro de labores en el H. Ayuntamiento, así lo confirma el secretario municipal y el cronista que es el que va registrando los acontecimientos importantes en el municipio, también nos comenta que ningún presidente municipal a solicitado licencia temporal a la presidencia municipal por enfermedad o por contender a otro puesto político.

## 8. SEMBLANZA POLÍTICA

Nopaltepec es un municipio pequeño, clasificado como urbano; donde los tres partidos políticos más representativos se hacen presentes, como es el PRI, PRD Y PAN cada uno contando con un comité establecido en el municipio, en general el municipio no es muy político, por lo que se reflejo en las entrevistas con los funcionarios del ayuntamiento cuando mencionaron que no se a dado ningún tipo de conflicto electoral, político o social.

Lo anterior se ve reflejado en cuanto a la participación ciudadana, que es muy baja, ya que en el último trienio en los informes de la cuenta pública de los últimos dos años 2011 y 2012 se les observó que no se habían establecido los Comités de Participación Ciudadana, lo cual fue aceptado en la entrevista al Secretario del Ayuntamiento.

El ambiente político nacional se ve reflejado, en el municipio, ya que cuando surgió la transición política nacional de igual manera se dio en el ayuntamiento, mismo que duró durante la permanencia del PAN en la Presidencia Nacional, y en el presente de igual manera, el ayuntamiento está ocupado por el mismo partido político que en la Presidencia Nacional el PRI.

En los últimos años como se menciona anteriormente, la política nacional se refleja en el municipio, más sin embargo a la hora de elegir a sus autoridades, va a depender de quien es el representante del partido y que tipo de obras tenga contempladas en su plan de trabajo, también es importante mencionar que la gente que llega al municipio es muy poca y por lo tanto no tiene ningún impacto en las elecciones.

## 9.PERSONAJES ILUSTRES.

En el periodo de 1949 a 1951 Don Efrén Sánchez fungió como presidente municipal, fue el presidente número 76 y fue uno de los primeros en tener un periodo de tres años, es recordado como una gran persona porque realizó varios trabajos para el beneficio del municipio.

Una de sus primeras preocupaciones en el año de 1949 fue restablecer la educación, invitando al profesor Francisco Martínez Vázquez y a la profesora María Elena Sánchez Vázquez, consiguiendo que enviarán a otros profesores a la comunidad a los cuales había que brindar alojamiento y alimentación.

Como Presidente municipal se establecieron algunas relaciones con el gobierno estatal, lo cual motivo que se presentara un candidato al Gobierno del Estado de México el Ing. Salvador Sánchez Colín; ya como gobernador se desarrollaron algunas experimentaciones agrícolas.

Don Efrén logró realizar varias obras de gran importancia para el municipio, por ejemplo en esa época se realizó por primera vez el servicio de transporte público de la línea México-Teotihuacán, surgiendo así una nueva tarea; observo la dificultad del camino para acceder al municipio, por lo cual decidió iniciar el acondicionamiento de la carretera para el paso de vehículos partiendo de la ex

hacienda de Zoapayuca, pasando por la estación del Ferrocarril la Palma continuando hasta el centro de la comunidad.

Otra de sus obras durante su gobierno fue la urbanización de calles, ya que las condiciones del municipio no eran aptas para la circulación del transporte que recién había empezado a llegar al municipio; ya que solo existían túneles de nopales y árboles iniciándose así la primera urbanización de calles, así como la apertura de nuevas calles; en éste mismo periodo se abrió un camino carretero para la comunidad de San Felipe Teotitlan.

En este periodo se le dio importancia a los eventos cívico-patrióticos dándose así la primera elección de la reina de las fiestas patrias, resultando electa la Srita. Zenaida Sánchez Castro; el programa cívico de la Independencia se realizaba en el foro de la escuela "Vicente Guerrero" , que en esa época se encontraba en los arcos donde actualmente es el auditorio municipal, y a las 11 de la noche Don Efrén Sánchez daba el grito de independencia; otras de sus obras fue la construcción de un monumento a la bandera en el centro de la plaza cívica, donde se colocó un busto de Don Benito Juárez. Don Efrén Sánchez de igual manera en el año de 1949 gestionó la construcción de la primer cancha de fútbol y mucha.

## 10. ANEXOS

### 10.1 ENTREVISTAS

#### UNIVERSIDAD AUTONOMÁ DEL ESTADO DE MEXICO CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO

##### CEDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Profr. Juan Pacheco Vázquez

Perfil: Cronista Municipal

Fecha: 15 de Octubre de 2012.

Nombre del entrevistador: Edna Patricia Ponciano Pérez

Observaciones:

##### HISTORIA

*1.- ¿Qué suceso relevantes han definido la Historia del Municipio?*

-Sucesos, pero bueno, a través de su historia a habido muchos, desde su erección, el 16 de febrero de 1881 luego, pues 92 98 los presidentes municipales que han tenido, todos han dejado alguna huella tanto en el aspecto de la infraestructura, como en el aspecto social, político etc., pues una de las cosas cuestiones importantes que ha tenido el municipio es que hasta el año de 1961 no teníamos luz eléctrica ni agua potable, a través de la gestión de un grupo de personas se hizo la introducción de la red de electrificación en 1961 y en 1965 se hizo la introducción de la red de agua potable y posteriormente se empezó a trabajar sobre drenaje, también por 1972 por ahí así, en la década de los 70s, se mando hacer guarniciones y banquetas empedrado de calles y este la red del drenaje en la parte de la comunidad en la cabecera, posteriormente se extendió hacia otras poblaciones se empezaron hacer los primeros empedrados y guarniciones y banquetas, alumbrado público muy elemental, todo eso se ha ido



mejorando a través del tiempo. Allá por 1972 se empezaron a pavimentar las plazas cívicas en cementadas porque anteriormente eran de tierra, en todos los pueblos; se construyeron algunas escuelas en 1961 se construyó la escuela Vicente Guerrero la que esta en la parte de abajo que está en el barrio Vicente Guerrero, en 1976 se construyó la escuela Sor Juana Inés de la Cruz; por la década de los 70s se construyó la secundaria, la escuela secundaria se empezó a fundar en 1976 y empezaron a trabajar en lo que hoy es el Auditorio Municipal, que antes era solamente un corralón y tenía unos locales que los Ayuntamientos pasados habían ocupado para varias situaciones incluso para cárceles, entonces solamente era un corralón con muros de adobe, los muros de adobe se conservan todavía.

Otro acontecimiento importante es la introducción del teléfono 1976 primero fue una red que era nada mas una caseta entonces pusieron extensiones hacia las casas y tenía uno que comunicarse a la caseta para hacer una llamada, hasta el año de los 80s se empezó ha extender la red telefónica domiciliaria ya con otra numeración, y a partir de 1996 se estandarizó ya todo el servicio de telefonía domiciliaria, se habían puesto varios teléfonos públicos y actualmente con el teléfono móvil ya desaparecieron, existen ahora una o dos casetas telefónicas en la cabecera municipal, solamente, pera ya la telefonía celular desplazo a los teléfonos públicos.

El palacio Municipal ha sufrido tres o cuatro remodelaciones el palacio antiguo fue empezado a construir lo que yo encontré es que por 1884,1886 se estaba construyendo el palacio municipal inicialmente, el original, quiero decirles que yo nunca he dejado de mencionar que en el árbol del curato se dice, por la tradición oral, que probablemente ahí empezó a sesionar el primer ayuntamiento, en el árbol porque no había construcción, solamente estaba construida una parte de lo que después fue la escuela, el palacio municipal se calcula que más o menos se termino de construir en 1896 el primer edificio, por esos años había una línea telefónica para Otumba y de Otumba para la presidencia municipal, ese palacio municipal en 1982 lo derribaron para hacer otro tipo de edificio y ese edificio lo derribaron últimamente para hacer el actual Palacio Municipal, la plaza cívica se

remodelo se adoquino se amplio y se hizo el parque de la cabecera municipal en los años 85,86 en ese trienio, el palacio municipal se adoquino la plaza y las distintas plazas de las tres comunidades principales que tenemos San Felipe y San Miguel Atepoxtco, hasta que últimamente se remodelo.

En cuanto a luz eléctrica , las tierras ejidales se empezaron a repartir por ahí 1926 entonces ya los campesinos empezaron a trabajar sus tierras por cuenta propia porque antes trabajaban para las haciendas, entonces el primer comité, comisariado ejidal compro una planta de luz un dinamo que alumbraba, ya para alumbrar la iglesia el palacio municipal y la escuela que existía y tenía dos lamparitas en la plaza cívica de poquito de bombilla muy sencillos lo dejaban una temporada y después solamente en las fiestas se ocupaba para la presidencia la iglesia, y también la ocupaban para los bailes, la ocupaba señor que se llamaba Don Maurilio Elizalde y otro sr. Abraham López ellos eran los encargados de manejar esa máquina del generador, esa máquina todavía existe, está en la casa ejidal. Después esa maquina dejo de funcionar hasta que entro la luz eléctrica en 1971, por lo menos en el primer cuadro de la cabecera municipal, a través de los años se fue extendiendo hacia las demás comunidades hasta llegar a la actualidad.

*2.- ¿Qué tradiciones y festividades, además del 15 de agosto caracterizan a su municipio?*

El día de muertos, la navidad, había otras especie de costumbres que se han perdido ya, por ejemplo el 15 de mayo que se festeja San Isidro labrador antiguamente los campesinos adornaban sus animales sus yuntas y iban a trabajar con sus yuntas adornadas con banderitas con papelitos etc. Etc. Y tronaban algunos cuetes en el campo en sus parcelas donde andaban trabajando, ese era el 15 de mayo, esa tradición del adorno se ha ido trasladando ahora con los tractores en la actualidad, y ahora esa costumbre se convirtió en una misa que hacen en uno de los jagüey; aquí cada 15 de mayo se hace una misa en grande donde se junta mucha gente sobre todo familias de los campesinos llevan sus tractores llevan sus animales con los que trabajan y ahí el padre les dice una misa

y luego les da la bendición a los tractores a veces los adornas y a veces no todo eso se ha ido evolucionando ahora esa misa la convierten en una fiesta, fiesta a San Isidro, lo que hacen actualmente es que llevan la imagen de San Isidro Labrador, la llevan de aquí de la iglesia al jagüey y la llevan en peregrinación se la llevan y va mucha gente y hay comida, convive toda la gente, va una banda de música, llevan al sacerdote; la comida la ofrecen los ejidatarios, los organizadores piden una cooperación a los ejidatarios, regularmente hacen carnitas y le reparten a toda la gente esa es una costumbre que se ha convertido en tradición, un poquito ya evolucionada.

Ahora otra costumbre otra tradición que había por ejemplo el 24 de junio las mujeres acostumbraban muy temprano barrer sus patios y amanecer ahí previamente se habían ido a cortar muchas flores, barrían los patios muy bien regaditos muy limpiecitos y le regaban flores ahí al patio, ese era el 24 de junio y decían también que se cortaba el pelo la mujer cosas así que se arreglaban el pelo por que era el día de San Juan Bautista y que les favorecía el corte de pelo.

Y luego vienen las fiestas patronales, actualmente se ha incrementado lo de la procesión en la madrugada del 15 de agosto que esa se esta llevando a cabo a partir de 1980 para acá, antiguamente solamente aproximadamente como a las cuatro o cinco de la mañana tronaban muchos cuetes y mi papá nos decía que era el alba, cuando iba amanecer tronaban muchos cuetes posteriormente la misa de las seis de la mañana, y ahora actualmente la procesión que se hace en la madrugada, llevando la imagen de la virgen de La Asunción etc. y traen juegos pirotécnicos, muchos cuetes muchas luces mucho todo, ya se ha hecho una tradición muy bonita, propia para el turismo; ahora nosotros empezamos a poner alfombra antes de 1984, empezamos a poner alfombra primero un caminito solamente de cal con un poco de aserrín actualmente se ha ido incrementando y ya ponen en la calle Sta. María que es está de aquí lo que es una cuadra, empezamos a teñir el aserrín y hacer unos moldes con unos diseños de flores de hojas y de todo eso con aserrín teñido, actualmente se ha extendido por todo el pueblo, la gran mayoría por donde pasa la procesión ponen sus alfombras sus tapetes unos vistosos otros menos vistosos, pero con toda la intención de

ponerlos, dependiendo de la organización de los vecinos, por ejemplo en cada cuadra se organizan los que viven en ella, se organizan porque tiene algunos costos, el costo de la pintura, la cal y la mano de obra porque a veces es un poquito dificultosa, cuesta trabajo, y se necesita gente que ayude, y eso se ha hecho, hay algunos lugares del recorrido donde se reúne mucha gente, unos a curiosear y el hecho de ir a curiosear pues ya ayudan, aquí nos pasa en la calle, unos vienen a curiosear y terminan ayudando.

Otra tradición del municipio es la del día de ayer, tiene que se está tomando en cuenta a partir de los 100 años del municipio que fue en 1971, cuándo fue presidente Don Pablo González se empezó a tomar en cuenta, hacer la ceremonia a partir de los 100 años del municipio, de ahí para acá se viene haciendo la ceremonia ahora ya es protocolaria, ya mandan el protocolo del gobierno del estado, totalmente protocolizado, a parte el ayuntamiento ya hace otro tipo de festividades, y eso es lo que se hace el 16 de octubre, aunque yo he mencionado que el decreto 113 se hizo lo confirmaron el 16 de octubre, pero realmente cuando se da a conocer se dio la libertad del municipio fue el 19 de Octubre y el municipio inicialmente le dio el nombre oficial de Sta. María de la Asunción Nopaltepec, pero ahora se ha modificado el nombre, hasta por 1960 principio de los 70s. Las personas del comisariado ejidal usaban el nombre de Sta. María Nopaltepec así aparece en algunos documentos de ellos, ya el Ayuntamiento utiliza ya solamente Nopaltepec, entonces desde ahí que se tomo en cuenta los 100 años del municipio ya de ahí para acá se empezó a protocolizar la ceremonia de la erección del municipio, ahora estamos ha 141 años; ahora otra tradición que también es importante es la tradición de muertos por muchos años se acostumbra poner las ofrendas ponerles una vela a cada uno de los difuntos que se les recuerda ahora usan ya las veladoras se les pone flores fruta, se les ponen bebida y cigarros.

### **Organización municipal**

3.- ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de éste trienio?

Bueno en realidad en éste trienio ha habido obra de infraestructura que ha beneficiado mucho la imagen del municipio sobre todo con la obra del Palacio Municipal, desafortunadamente hay algunas calles principalmente del primer

cuadro que están un poquito deterioradas pero, nuestra plaza cívica nuestro palacio municipal entonces yo presumo de él a los lugares donde he ido y las gentes que nos han visitado les parece muy bien la plaza cívica, el palacio municipal ese parque incluso la entrada de la carretera, la carretera que viene de San Miguel hacía acá hacia la cabecera todo eso, la gente que nos ha visitado y se llevan una buena imagen, los ayuntamientos como todos tiene que haber errores y aciertos yo digo que estamos en un 60 % de errores y en un 40% de eficientes, yo podría decir por ejemplo el trato hacia la gente humilde yo digo que hay un poquito de deficiencia en eso, porque eso que criterio es, la falta de tener conocimiento y no, el presidente no a tenido contacto con la gente de muy abajo, a lo mejor por su preparación su trabajo anterior a lo mejor por eso, creo que le falta un poquito de conocimiento del trato de la gente de abajo y no solamente de abajo si no de hasta abajo ,importantísimo es conocer a la gente de abajo y de hasta abajo, incluso de la gente que tiene un poco de vicios también es importante tratar con ellos para buscar una solución, etc., para hacer muchas cosas para el beneficio de todos, y es bueno por eso yo siempre he dicho que es importante conocer nuestras raíces, porque mucha gente se enfrenta a nuestras raíces, y si no conocemos no podemos identificar nuestra realidad, o a que grupo pertenecen de donde vengo, nuestra identidad; una anécdota: montamos una exposición en la casa ejidal y yo di unas conferencias y un señor me pregunto y yo que gano con saber cuando se fundo el pueblo y de donde veníamos, si en mi tierra en mi parcela no llueve, entonces ¿para que me sirve todo eso? pues si uno conoce las raíces tiene una más alternativas para solucionar la problemática sobre las deficiencias que va encontrado uno sobre el camino, conocer las raíces amplía uno el criterio, con el criterio más amplio pues tiene uno más alternativas, esa ha sido mi idea y yo luchare por la conservación de las tradiciones, por ejemplo a mi no me gusta que el día de muertos se cambie por la fiesta de Halloween además esta es una fiesta de brujas, cuando se trata de venerar a mis familiares y mis familiares no son brujas, ni los voy a tratar como brujas, la fiesta de brujas ni si quiera está definido que es una bruja puede ser una hechicera o una persona que hace magia blanca o negra y todo eso pero no esta bien definido que es una bruja.

5.- *¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?*

Regularmente los representantes del cabildo los tres poderes del municipio que es el ejecutivo en los presidentes, el legislativo en los regidores y el judicial en el síndico y juez auxiliar, solamente yo le he notado el desarrollo de la obligación que tenían que llevar a cabo en tanto de sus encomienda que han tenido, y los veo en lo general que solo desarrollan eso, el registro civil a lo mejor tenga algunos detalles no muy relevantes puesto que es la que mas está en contacto mas constantemente con los matrimonios y las nacimientos esos son los detalles mas importantes, pero un personaje así importante , no pues así no, no lo he visto.

De los nueve años que se a estado manejando el Partido de Acción Nacional, creo que hubo un trabajo bueno, se hizo mucha infraestructura en el pueblo se realizó pavimentación de calles, remodelación de algunas cosas, entonces creo que todos los presidentes han deja de alguna forma o de otra han hecho que la imagen del pueblo vaya evolucionando positivamente, eso atribuye positivamente a cualquier ayuntamiento para mi ningún ayuntamiento ni son buenos, ni son malos, a lo mejor algunos son buenos otros menos buenos, pero todos dejan su huella, de acuerdo a los recursos con los que hallan contando los apoyos porque ningún ayuntamiento a tenido los mismos apoyos.

6.- *¿ Desde su perspectiva ¿ existe coordinación entre los órganos oficiales de colaboración?*

No, definitivamente no de nueve años para acá parece que a habido un distanciamiento en las autoridades auxiliares, como son delegados, COPACI, parece que a habido un distanciamiento que no con el comisariado ejidal, aunque los comisariados ejidales por necesidad de obras se han acercado al ayuntamiento sobre todo al presidente municipal para buscar apoyos a veces maquinaria, o parque vehicular, son los que pudieran estar un poquito más cerca del ayuntamiento, los demás delegados y COPACI están un poco distanciados,

como que han politizado esto; antiguamente los delegados tenían una actuación muy importante, anteriormente era el auxiliar del ayuntamiento el delegado municipal el delegado de barrio, hace muchos, muchos, años yo me acuerdo que el delegado municipal podía levantar algún muerto, que acaeciera en su barrio tenía la autorización de levantar y tomar sus actas, y el ministerio público venía hasta acá a checar y cuando era necesario los llevaban a Otumba cuando no se sabía la causa de la muerte .

*7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y las autoridades municipales.*

Como le comentaba la colaboración que se tenía hace varios años y ahora pues últimamente no existen la comunicación, y con las autoridades ejidales son a veces los que mas se acercan por los requerimientos de apoyo de la maquinaria o parque vehicular o si necesitan camiones de volteo y algunas parcelas; hay un regidor que tiene la comisión agropecuaria, entonces se coordinan los comisariados con el regidor de agropecuario, entonces por medio de el se hacen gestiones para algunos apoyos, a veces a proporcionado abonos orgánicos a veces algunos insecticidas para el nopal, fertilizantes que se a logrado un apoyo del 50% para el productor, si se a arreglado eso por parte de los comisariados ejidales, otra organización es la unión de ejidos abarcaba todo el municipio entonces ellos se coordinaban con los comisariados ejidales, de cada pueblo de cada ejido, y a su vez formaban un conjunto para hacer solicitud de apoyos a algunos campesinos se les ha apoyado con maquinaria agrícola han recibido tractores, empacadoras, rastras, arados todo por medio de SAGARPA y su contacto es el regidor y por medio de él hacen sus contactos y si hay apoyos para algunos campesinos.

### **Dinámica Política**

*8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?*

Pues yo la veo un poquito distanciada, pero ese es solamente mi modo de ver, ya que es una célula muy pequeña que yo puedo observar una parte de la sociedad

sienten mucha aceptación y por eso van con las autoridades municipales, otras sienten mucho rechazo depende a veces del estado socioeconómico de la gente, la gente humilde se acerca al presidente municipal y le pide algún apoyo y el dice espéreme tantito ahorita no puedo pero más adelante, no ese presidente no ayuda, no el otro etc., etc., depende de la persona hay personas un poquito mas razonables que dicen esta bien me espero pero voy a estar insistiendo, si sigue insistiendo, pero a veces no rechazan pero tampoco no lo aceptan totalmente.

*9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos?*

Hay un poco de deficiencia por ahí pero yo se lo atribuyo a la falta de guarnición administrativa en cuanto a la autoridad, en cuanto a la gente parece que es un poquito renuente en cuanto a las participaciones, la gente actualmente se a acostumbrado a que todo le den, no quieren trabajar puro oportunismo, antiguamente la obra pública se hacia con la mano de obra de toda la gente de la comunidad ahora ya no ahora se tiene que pagar, a los trabajadores, el ayuntamiento consigue trabajadores y antes el ayuntamiento convocaba gente para hacer cualquier obra ,parece que ha bajado un poquito la capacidad de convocatoria, a la gente, piden convocatoria en época de campañas políticas, pero es por medio de dadivas, pero convocatorias hacen alguna reunión por ahí y la gente no pues no asiste, pero entonces donde está la capacidad de convocatoria que se tenía en la época de campaña, anteriormente con algunos ayuntamientos anteriores se hacían cabildos públicos ahora ya no se hacen, para alguna obra importante se convocaba a la gente a hacer cabildos públicos y la gente opinaba, se hace no se hace, se esmeraban mucho y había obras que no se hacían porque la gente no lo aprobaba.

*10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en el ámbito electoral.*



A principios desde que nació el municipio cuando se gestiono la erección municipal hubo un conflicto grave con el municipio de Axapusco hubo tipo de agresiones muy fuertes la ocasionaron los que estaban haciendo esa gestión, en la política en 1939, me platicaron hubo un conflicto entre candidatos a presidentes municipales y se suscito una balacera en el auditorio municipal, pero no paso a mayores, y fue por los seguidores y empezaron los balazos; posteriormente en 1939 cuando se lanzo el presidente Manuel Sánchez también hubo conflicto, los conflictos políticos regularmente se han relacionado por la comunidad de san Felipe y Nopaltepec, cuando llego a la presidencia hubo problemas y fue necesaria la participación del ejército por una temporada solo hubo amenazas verbales y permaneció el ejército una temporada pequeña, otro conflicto fue con el sr Calixto Rodríguez se dio un enfrentamiento esto se dio en la localidad de San Felipe, hubo un poco de agresiones pero sin llegar a mayores, porque no lo dejaban entrar al candidato que les apedreaban a los carros, y el señor si llego a ser presidente municipal.

En algunas otras elecciones si habido conflictos no pasan de insultos verbales amenazas, pero nunca a pasado a mayores, yo considero en comparación con otros municipios, que la gente de nuestro municipio es tranquila no es agresiva al máximo, como ha sucedido en otros lugares que queman cosas, que toman la presidencia o que toman escuelas no , aquí nunca habido eso.

En el ámbito agrario no, nunca se a suscitado, solo al principio cuando s dio la repartición de los ejidos, pero eso era por envidias entre particulares pero no paso nada.

*11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?*

No, ninguno es un municipio tranquilo.

*12. Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en el ámbito electoral?*

Si, hay participación regularmente se eligen gentes del municipio para representantes de casillas y del comité municipal, para manejar las elecciones, la gente se comporta bien en su mayoría hay gente que le gusta hacer conflicto pero no se llega a mayores.

En el ámbito agrario si había participación anteriormente los candidatos recorrían el sector agrario entonces el comisariado ejidal trataba de convencer a todos los campesinos para que llevaran acabo su voto.

Los otros sectores no tienen una organización notable la única mas compacta es la organización de los campesinos.

### **Instituciones Trascendentes**

*14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo religioso*

De los testigos de jehová y hay otro templo cristiano aquí en la cabecera y hay otro templo en San Felipe son tres templos que es una religión distinta a la católica. Y tampoco hay organizaciones de ningún tipo que mencionaste.

### **Semblanza Política de la población**

*15. ¿las elecciones se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos?*

A veces son las dos, habido ocasiones que si determina la persona pero la mayoría de veces por el partido político; el ámbito nacional como el caso que acaba de pasar que tuvo influencia las elección presidencial , a lo mejor en ésta ocasión si tuvo mediana influencia, pero no total , pero regularmente no se influencia por otras esferas políticas siempre es el medio interno.

*16. Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?*

Pues hay una situación muy importante que es el arraigo y la simpatía del dirigente o candidato eso es importante la otra es la mano de obra que se haga

funcional y positiva dentro de la comunidad eso es lo que determina mas la posición hacia determinados candidatos.

*17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?*

No, no mucho llega poca gente, aunque hay gente que no es originaria de aquí así que no hay una influencia notoria.

## **Economía**

*18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?*

Los campesinos los productores de tuna, y también los de los plásticos y la maquila de ropa pero si están un poquito debajo de los productores de tuna, aunque los productores de tuna son temporales, tres o cuatro meses, la mayor producción está entre mayo y junio.

*19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector agropecuario*

Agropecuario se le apoya con maquinaria, abono fertilizantes pesticidas fungicidas solo eso, y a veces son directamente al productor o a la casa ejidal. En el sector industrial creo que no mucho, algunos probablemente hayan recibido algún apoyo y va directamente para alguien.

*20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio.*

Solamente hay un sistema que lleva a cabo el municipio lo del empleo temporal, ocupan a mucha gente que está desocupada para hacer un trabajo de remodelación de caminos, obre todo en el campo a veces en algunas calles para hacer algún remozamiento y algunos destalles pequeños, pero es por temporadas, y que se genere empleo así pues no solo hay algunos proyectos donde a un grupo de mujeres se les da un paquete de gallinas, borregos también como autoconsumo, con la finalidad de que puedan ir creciendo, hay apoyos a los

costureros, pero no a los establecidos totalmente si no a los grupos pequeños que quieran establecerse y que hayan solicitado apoyo de máquinas, y a los plásticos pues no he sabido, y a veces para establecer un pequeño comercio.

*21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad a las mujeres.*

Pues creo que si, hay un poquito de agresión, la gente mas humilde, pero se da en todos los sectores sociales ya se da, pero también se da el caso de la agresión al hombre pero no se difunde como en el caso de las mujeres, conozco un caso de agresividad hacia el hombre, ahora también se da mucho la infidelidad de la mujer así como la del hombre, lo que ocasiona muchos conflictos matrimoniales. Pero no hay denuncias la mujer no se queja.

El maltrato a los adultos mayores no es tanto físico pero si psicológico el abandono la falta de atención, sobre todo cuando el adulto mayor carece de movimiento, el maltrato a los niños también se da hay gente que le pega mucho a sus niños, también les gritan muy feo a veces con palabras muy fuertes, aunque a disminuido mucho con la difusión de los derechos humanos y todo eso y lo que se ve en el televisión pero si ha disminuido bastante, pero no dejan de maltratarlos psicológicamente se maneja la imposición no se maneja el convencimiento.

*22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.*

No, no se da la migración.

*23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?*

Ahorita está la diabetes y las enfermedades cardiovasculares y el cáncer estomacal, y el intrauterino y mamario, aunque no a sido muy notorio, porque no se difunde solo dicen murió de cáncer pero no de que tipo de cáncer tuvo, y los infartos y la muerte natura.

*24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos?*

No, sobre todo el agua potable que es la que mas falla, claro que yo le veo una razón muy importante, la mayoría de la red de agua potable esta desde 1965, ya esta obsoleta eso provoca que halla fugas constantemente, la gente se queja mucho del agua por ejemplo si a mi me llega el 50% en la toma de agua porque el ayuntamiento me cobra el recibo completo, eso lo comenta mucho la gente, aunque veo que el servicio de agua potable es así en todo el país, y yo creo que va a ser difícil establecer un servicio completo. En la red eléctrica también hemos tenido problemas, los recibos llegan muy caros y hay muchas anomalías con la red eléctrica, y en el alumbrado público está mas o menos hay deficiencias pero no son muy importantes.

La red de drenaje también está bien, aunque tiene sus defectos pero no son muchos, la red de drenaje se ha ido extendiendo, solo que el desfogue del drenaje se ésta haciendo a cielo abierto y eso provoca una contaminación porque todos los drenajes no tienen un control de tratamiento.

*25. ¿Cuáles son las comunidades con mayor rezago?*

San Felipe, Venta de Cruz tiene su red de agua potable y la electrificación si la tiene por parte del municipio, hay un proyecto del presidente para que se saque el agua de un pozo que está mas cerca de Venta de Cruz, aunque drenaje creo que todavía no hay mucho aunque la comunidad es muy pequeña pero el agua potable y el servicio de luz eléctrica si lo tienen, todos los servicios, incluso un centro de salud muy pequeño pero ya cuentan con él, los servicios de salud están generalizados en todo el municipio, el centro de salud se remodelo en el año del 2008.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO**

**CÉDULA DE ENTREVISTA**

Nombre del informante: Octavio Vázquez Sánchez

Perfil: Secretario del H. Ayuntamiento

Fecha: 9 de noviembre de 2012

Nombre del entrevistador: Edna Patricia Ponciano Pérez

Observaciones: \_\_\_\_\_

**HISTORIA**

*1.-¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?*

-Bueno como sucesos relevantes, pues desde que se inicia ya van hacer 14 años desde que se erige como municipio, viene lo que es en el 61 la entrada de la luz eléctrica aquí en el municipio, y pues hasta ahorita hasta la fecha todos los servicios básicos están cubiertos al 100%.

*2.-¿Qué tradiciones y festividades diferentes a la del 15 de agosto que es la fecha patronal religiosa caracterizan al municipio?*

-Pues aquí nada más tenemos lo que es el 16 de octubre que es lo de la erección del municipio, es lo único que aquí como cabecera; y ya las otras comunidades pues tienen sus festividades patronales de cada una como Sn Miguel es el 29 de septiembre, Sn Felipe es el 23 de julio y la de Venta de Cruz el 12 de diciembre.

**ORGANIZACIÓN MUNICIPAL**

*3.-¿Cuáles son las principales virtudes administrativas del gobierno?*

-Virtudes fue el trabajar en el mejor servicio que se le estaba dando a las comunidades, el trabajar en obra pública.

*-¿Cuál es la obra pública relevante en el municipio actualmente?*

-Se llevó a cabo la construcción de la unidad deportiva ahorita se está llevando a cabo la remodelación del auditorio, se construyeron aulas en varias instituciones educativas de las diferentes comunidades, se apoyado con mucho material para las escuelas y esas son las más importantes.

*4.-¿Cuáles son los principales defectos de la administración?*

-Principales defectos, la falta de cobertura a todos los sectores, como que hubo momentos en los que nos inclinamos más a apoyar a la educación a esto y le perdimos a la seguridad a otros sectores también importantes, entonces conforme al presupuesto nos va limitando también.

*5.-¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio?*

-Pues importantes han sido todos los ex presidentes, todo el trabajo que se ha ido realizando, así alguien señalado como principal no encontré a nadie porque bueno todos han puesto un granito de arena.

-¿No hay nadie que está dentro de los eventos, que organice a la gente para realizar ciertos actos?

-no hay así como tal

-no hay u líder que no solo busque un puesto en el gobierno si no solo el beneficio social?

- no, no existe un personaje así.

*6.-Desde su perspectiva ¿existe coordinación entre los órganos oficiales de colaboración?*

-Pues aquí lo único que tenemos son los consejos de participación ciudadana y las autoridades auxiliares que son los delegados, existe una comunicación del 25% al 30%

-¿Entre delegados y municipio nada mas?

-Si

-¿A qué se debe que no hay comunicación?

-Yo quiero pensar que es algo de la parte política

-Son de diferentes partidos?

-Si, somos de diferente color.

*7.-Platíquenos alguna experiencia de colaboración para la atención de demandas sociales entre gobierno municipal y autoridades auxiliares.*

-Pues nos coordinamos para los eventos cívicos; la mayor coordinación que tenemos es para el evento de septiembre, 15 de septiembre que tienen que participar los consejos de participación junto con los delegados llevan acabo lo de la reina, es la única participación así directa que tienen hacia con nosotros.

-El 15 vi que también hay reina ejidal,¿ también tienen coordinación con los ejidatarios?

-Si con el comisariado ejidal también nos coordinamos para esa parte de la coronación, solo son festividades.

-y para otro tipo de trabajos o una agenda de trabajo no la hay?

No, no la hay.

## **DINÁMICA POLÍTICA**

8.-¿Cómo describes la relación del gobierno con la sociedad?

-Yo diría que no hay una relación no excelente pero si a lo mejor buena, pasa de que te piden diez cosas y les cumples 9 y la décima no se las cumples, ya no eres para ellos el mejor.

-¿Pero si consideras que la gente se acerca con confianza a realizar sus trámites

-Considero que sí

9.-¿Cómo describes las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos

-No, no hay otro poder público en el municipio, tal vez puede entrar tipo poder público la relación seguridad pública la demanda de la gente hacia los ministerios públicos, sus denuncias que ellos hacen hacia todos los delitos, pero que en determinado momento el ministerio público pues no, no atiende la necesidades como tal entonces nosotros entramos en apoyo como sacar actas informativas a lo que está en nuestras manos.

¿Hay algún órgano del IEEM en el municipio?

-No, nada más cuando hay procesos electorales, los consejos municipales

¿Tienes comunicación con el IEEM?

-Solo para cuando van hacer trámites de credencialización como ahorita que está la unidad móvil.

10.-Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia en su municipio.

-Pues así relevante no , no hemos vivido, todavía una elección extraordinaria no hemos vivido, alguna pelea por los resultados, pues hasta el momento lo que siempre se da es solo los dimes y esto y el otro pero ya es más personal, así que afecte al municipio como tal no.

11.-¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido el municipio?

Pues hasta ahorita no de ningún tipo no, no hay ningún conflicto, bueno hay un conflicto territorial de las personas que son vecinos del municipio pero que ya viven en territorio de Axapusco.

-Ha si es lo que comento el cronista que hay un problema de terrenos que ahora está reclamando Axapusco pero que son de Nopaltepec.



-Exactamente la gente vive del lado del río bravo y la gente es de Nopaltepec, pero los terrenos pertenecen a los ejidos de San Felipe, pero jurisdiccionalmente pertenecen al municipio de Axapusco; y lo mismo pasa con Axapuscolo que es en la comunidad de Sta. María, San Pablo Suchil y la Ranchería de San Felipe Zacatepec, también tienen gente viviendo ya dentro de la jurisdicción de Nopaltepec, pero bueno en esa parte yo otorgo los servicios aquí .

*12.-Cuéntenos las principales acciones de colaboración que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en el ámbito electoral por ejemplo, mencionaste los consejos municipales del IEEM, que se coordinaron para establecer las casillas, auxiliaron para saber cuáles son los puntos más estratégicos.*

-ah!! Claro ellos normalmente el IEEM ya tiene los espacios, ya nada mas en lo que colabora el municipio es en atenderles y darles el servicio de seguridad, otorgarles el permiso para que puedan establecerse dentro de sus inmuebles y en todo momento buscar la forma para que puedan desarrollar su función

-En el ámbito religioso, alguna colaboración algún apoyo, por ejemplo: están construyendo una aulas.

-Ahí si no, pues nosotros no, como diferentes dependencias no tenemos fuero, pero si se les apoya con cemento, arena, que esto para los aplanados u otra cosa que requieran, si se les apoya con el adoquín, que para el templo de San Felipe, para la capilla, entonces son las cosas en la que si hay coordinación, comunicación.

-¿Eventos culturales o religiosos o en algún otro evento?

se les apoya con la seguridad, ya en la cuestión económica depende de los mayordomos.

*13.-¿Qué acciones de colaboración identifica entre éste y otros municipios?*

-Pues como lo decíamos hace un momento, identifico que en todos los municipios hay un apoyo en lo electoral, la seguridad un apoyo en cuestión territorial y bueno de alguna forma de cómo está mi municipio, que le hace falta, que beneficios puedo obtener aquí, entonces creo que esa colaboración siempre es lo mismo en todos los municipios.

-Pero por ejemplo alguna demanda colectiva de varios municipios vamos un ejemplo la seguridad, como en el municipio está tal situación y en otro municipio está pasando algo similar, que se una para hacer una demanda de solución al conflicto

-Si ahorita lo que se está haciendo, se está buscando es realizar una reforma, para cuidar lo que es el maguey y de que se des-mixiote o lo tiran por chinicuil, entonces es lo que se está buscando; de igual forma se está buscando hacer un basurero interno municipal en el que todos los municipios puedan llegar a tirar la

basura en un solo lugar y la procesan, de igual forma están buscando la forma de cómo juntar aguas residuales de todos lo municipio y todos juntos hacer una planta tratadora

-¿Qué municipios son los que se están uniendo?

-entra lo que es Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín, San Juan, son los únicos ahorita que son los más cercanos, Temascalapa ya está más retirado.

## **INSTITUCIONES TRASCENDENTES.**

*14.- Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo religioso.*

-Bueno instituciones, la iglesia católica, ya también se cuenta con la religión de los Testigos de Jehová, se cuenta también con la religión evangelista y cada uno tiene su templo, el Testigo de Jehová se encuentra aquí en Nopaltepec, Evangelista se encuentra en la comunidad de San Felipe, y la Católica pues creo que está en las cuatro comunidades.

-¿Filantrópicas?

-No

-¿Tampoco organizaciones civiles?

-Organizaciones civiles hasta ahorita no.

## **SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN**

*15.- ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos?*

-Anteriormente era por el partido político, y ahora pues ya se fijan más en las ideas que trae la persona y la planilla que lo acompaña.

-¿Cree que existe algún otro elemento determinante?

-Aparte de la personalidad pues el plan de trabajo con el que se presente, la carta de presentación que ellos puedan dar a la comunidad, tanto en su forma de cómo piensan de cómo actúa y que ideas tiene para trabajar y como las quiere desarrollar y eso es en lo que se fija la gente, ya no se fijan en que si es azul ó es rojo ó si es amarillo, ya ellos se fijan en quien va a trabajar y quien va a traer mejores beneficios que convengan y ya.

*16.- ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?*

-Como comentábamos podría haber varias administraciones de un solo color, pero si la que viene, que cres que ahora no me gusta, y me gusta más la que trae, bueno se busca y se da una transición, se da un trabajo bueno y también es

beneficioso para el municipio, y que ya no se va formando un solo poder, simplemente puede ir buscando mejores estrategias.

*17.- ¿Consideras que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes?*

Pues no influye porque bueno al menos en el municipio de Nopaltec no llega mucha gente, pero bueno el crecimiento del municipio si va dando una mayor influencia hacia uno o hacia otro; ahora los jóvenes son los que determinan que persona es la que quede y que es lo que quiere.

## **ECONOMÍA**

*18.-¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?*

Pues aquí en Nopaltepec se caracteriza por lo que es el cultivo de la cebada esto es en el sistema agrario, y en el sistema industrial lo que es la costura y el plástico, eso es lo que más se da aquí en Nopaltepec, en San Felipe es más lo que es la tuna igual la costura bastante; en San Miguel lo mismo la cebada tuna y costura y hongo Z, en el municipio existen dos hongueras La niebla que está en San Felipe y la que está en la comunidad de San Miguel

-¿Se emplea mucha gente ahí?

-Han de tener como 6 empleados y como dos tres en San Miguel, no es una producción tan numerosa.

*19.- Menciones y describa el tipo de apoyos que se ha otorgado al sector agropecuario.*

-Pues en sí no hay ninguna partida de parte del Ayuntamiento que halla para este sector, pero de acuerdo a los programas de gobierno federal lo que son los proyectos productivos que se han utilizado para beneficiar mucho al sector agropecuario, para sus talleres de costura, para poner tiendas, cafes internet, para llevar acabo ellos sus actividades.

-En el agropecuario algún tipo de proyecto que puedas mencionar

-Aquí lo que se hacia, es que les apoyaba el municipio ponía una parte para el fertilizante, entonces ya se les dejaba a mitad de costo el fertilizante, a los productores de tanto de tuna como de cebada, entonces ese era un apoyo; también se apoyo con la compra de abono para los magueyeros para los nopales, entonces es eso en lo que mas se puede apoyar.

-Industrial ahí me dices que hicieron proyectos para los plásticos o algunas máquinas

-Para máquinas de costura, máquinas de plástico, ahora si para lo que ellos quieran emplear, ellos hacen un proyecto y de acuerdo a su proyecto deciden en que van a emplear ese recurso.

*20.- Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio.*

-Realmente no tenemos un programa como tal en el área de desarrollo social que se trabaje el empleo, es el programa federal mandan la revista y ahí dice hay tantos lugares, tantos espacios eso es lo que tenemos para fomentar el empleo, porque aquí dentro del municipio no contamos con empresas y el municipio aún es muy pequeño.

## **DEMOGRAFÍA**

*21.- Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de las mujeres.*

-Ya no hay casos así de violencia, ya lo vivimos poco de acuerdo a los registros del sistema municipal DIF y de la oficialía conciliadora, hay registros pero son mínimos

- y de niños que estén en situación de calle

-No, también como el mismo sistema local que tenemos no es un municipio grande todavía, no nos permite tener un orfanato o tener alguna dependencia que permita cuidar a niños de la calle, entonces aquí lo que se hace, encuentran a un niño abandonado o cualquier cosa pues es el ministerio público

-¿y si se ha dado el caso?

Al ratito que ya apareció que los papás estaban acá y que se les salió, entonces siempre lo primero que se hace es esperar en el sistema DIF, y a la tarde ya aparecen los papás

- y adultos mayores

-Adultos mayores igual no hay así que los veamos en la calle así no, ahorita ya se ven más beneficiados con los apoyos de 70 y más, con los apoyos del gobierno federal y del estado pues ya

-¿eventos culturales para los adultos mayores también hay?

-Pues aquí en el municipio ya se cuenta con la casa del adulto mayor, ahí desarrollan actividades, esta el ballet de danza folklórico de la tercera edad, en la casa del adulto mayor hacen todo eso y a ellos les gusta

-¿y grupos indígenas?

-No

*22.- Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.*

-Si tenemos algunos migrantes, pero son migrantes bien establecidos, te puedo decir que ya tiene sus contratos en Canadá que es donde más se van a trabajar y regresa, van y regresan, pero nosotros tenemos la situación de que tenemos muchos migrantes de Honduras aquí dentro del municipio tenemos una buena cantidad de jóvenes

- ¿Y ya están establecidos en el municipio?

-Ya ya están establecidos, hay varios que ya rentan un casa, ya tienen familia, tiene hasta dos o tres mujeres, ya tienen una vida más establecida

-¿No es sinónimo de problemas?

No, no es sinónimo de problemas, hasta ahorita no nos han causado ningún problema pero sí estamos en la parte de estar clasificando de donde vienen, como eran, como vienen y porqué están aquí , hay solamente una persona que no sabemos porque está aquí, uno muy alto que anda por ahí.

*23.- Según su percepción ¿cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?*

-Principales causas de muerte , enfermedades se llaman crónicas, el cáncer y la diabetes, los demás a lo mejor son accidentes automovilísticos y a lo mejor ya por edad, de muerte natural

-La mayoría de las enfermedades que causan la muerte cuales son?

-Como en todo el país por diabetes o cáncer.

## **SOCIEDAD Y GOBIERNO**

*24.- ¿considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos, por ejemplo pavimentación?*

-Yo considero que estamos a un 85% o 90% ya de los servicios básicos, en la cuenta de pavimentación de calles, drenaje, agua potable, que no todos van al corriente , no todos tienen su traslado de dominio, no todos tiene su toma de agua a su nombre, entonces sí la mayoría ya está en un 90%.

-¿También en las otras poblaciones?

-En Venta de Cruz es un poco difícil llevar por la cantidad de distancia pero se les apoya, tenemos convenio con la comunidad de San Agustín que es Hidalgo, ellos les proveen de agua y nosotros como municipio pagamos a San Agustín para que les provean de agua.

-¿Entonces Venta de Cruz no tiene agua?

-No, no tienen pozo no tienen sistema de agua potable, se les mandan pipas.

*25.- ¿Cuáles son las comunidades o localidades con mayor rezago?*

-Pues Venta de Cruz es una de ellas, a lo mejor no esta muy marginada, pero con la cantidad de gente con la que cuenta y la distancia de la que está de la cabecera municipal es la más rezagada.

-¿A qué distancia está?

-Está a unos 6, 7 km de la carretea y de la cantidad de gente que estamos hablando es de unos 250 habitantes, son pocos.

-¿Qué acciones se han emprendido en Venta de Cruz par abatir el rezago municipal?

-En Venta de Cruz se ha dado a la tarea de tomarlos en cuenta porque antes una comunidad que no era tomada en cuenta, entonces ahora si va a ver un evento como ejemplo el día de las madres, pues mandamos una camioneta para que se traigan a todas las mamás de allá para que vengan al evento a la cabecera municipal, y de aquí también las llevamos; los apoyos también se les llevan para que se sientan tomados en cuenta

- ¿Se les toma en cuenta para los apoyos de despensas?

-Para eso y ya además tiene pavimentadas unas calles y ahorita se les está construyendo una delegación, se les ha tomado mucho en cuenta.

¡Gracias!

## 10.2 GALERIA DE IMÁGENES.



PALACIO MUNICIPAL DE NOPALTEPEC.



KIOSCO DE LA CABECERA MUNICIPAL.





INSTACIONES DEL DIF NOPALTEPEC



PREPARATORIA OFICIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL



DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE



IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE NOPALTEPEC





KIOSCO DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE



CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE



AUDITORIO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL





KIOSCO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL





CASA EJIDAL DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL



IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL



DELEGACIÓN DE LA RANCHERIA VENTA DE CRUZ

## BIBLIOGRAFÍA

1. Musset, Alain.(Octubre-Marzo 1988) “Acueductos de Zempoala: las respuestas de Fray Francisco Tembleque” en Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, No.19, 81-92pp.
2. Pacheco, Vázquez, Juan. (1999).”Nopaltepec, Monografía Municipal”, Instituto Mexiquense de Cultura.
3. Pacheco Vázquez, Juan. Cronista Municipal de Nopaltepec.
4. Bustamante, Carlos María de. (1843). Cuadro histórico de la Revolución Mexicana. [en línea], Disponible en internet: [www.bicentenario.gob.mx](http://www.bicentenario.gob.mx). [fecha de acceso 22-agosto-2012].
5. Reseña Histórica de Nopaltepec. [en línea], disponible en internet: [www.nopaltepec.gob.mx](http://www.nopaltepec.gob.mx). [fecha de acceso 16-junio-2012].
6. “Bando Municipal 2012” H. Ayuntamiento Constitucional de Nopaltepec Edo. De México.
7. Nopaltepec. [en línea] , Disponible en internet: [www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx) [fecha de acceso 9-agosto-2012].
8. México en cifras.[en línea], disponible en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) [fecha de acceso 23-julio-2012].
9. Producción Agrícola 2006. Por Ciclo + Temporal [en línea], Disponible en internet: [www.edomex.gob.mx/sedagro](http://www.edomex.gob.mx/sedagro) [fecha de acceso 30-noviembre-2012].
10. Resumen municipal pecuario 2011. Producción, precio, valor y peso de ganado en pie 2011, [en línea] Disponible en internet: [www.siap.gob.mx/index](http://www.siap.gob.mx/index) [fecha de acceso 29-noviembre-2012].
11. Instituto Electoral del Estado de México, Procesos Electorales, Dirección General, Resultados de la elección de Ayuntamientos 2000 -2012. [en línea],

disponible en internet: [www.ieem.org.mx/numeralia](http://www.ieem.org.mx/numeralia) [fecha de acceso 13-enero-2012].

12. Orden Jurídico, disponible en internet: [www.ordenjuridico.gob.mx/fichaOrdenamiento2.php?](http://www.ordenjuridico.gob.mx/fichaOrdenamiento2.php?). [en línea].

13. Osornio Corres, Francisco Javier; “VI. La Cuenta Pública” 163-184pp.

14. Informe de la cuenta pública 2007-2012; Organo Superior de Fiscalización del Estado de México. 3-135pp.

15. “Bando Municipal” 2008 Waldo López, Gumaro;